



**UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA
FACULTA DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
ESCUELA DE DERECHO**

**DISOLUCIÓN INTRAFAMILIAR POR VIOLENCIA Y CONSUMO DE
SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y PSICOTROPICAS**

Trabajo de grado para optar al Título de Abogado

AUTOR: Junior Hernández

TUTOR: Ana Lola Sierra

San Cristóbal, noviembre, del 2019

ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Por la presente hago constar que he leído el trabajo de grado presentado por Junior David Hernández Bonilla venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N-V 26.566.677 para optar al título de Abogado, cuyo título es: "Disolución intrafamiliar por violencia y consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas".

Así mismo hago constar que acepto asesorar al estudiante, en calidad de tutor, durante el desarrollo del trabajo hasta su presentación final y evaluación.

En San Cristóbal, año 2020.

Ana Lola Sierra

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi carácter de tutor del trabajo de grado presentado por Junior David Hernández Bonilla, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N-V 26.566.677, para optar al título de Abogado, cuyo título es: "Disolución intrafamiliar por violencia y consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas".

Considero que este trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser considerado aprobado.

Ana Lola Sierra

ÍNDICE

	Pág.
CARTA DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR	ii
CARTA DE APROBACIÓN DEL TUTOR	iii
ÍNDICE	iv
RESUMEN	v
INTRODUCCIÓN	vi
CAPÍTULO I	
1.1. Planteamiento del problema	1
1.2. Objetivo general y específico	7
1.3. Justificación	8
1.4. Limitaciones	9
1.5. Alcance	10
CAPÍTULO II	
2.1 Antecedentes	11
2.2 Bases Teóricas	17
2.3. Definición de la Familia	18
2.4 Tipología Familiar	19
2.4.1 Nuclear o Elemental	19
2.4.2 Extensa o Consanguínea	19
2.4.3 Monoparental	20
2.4.4 Reconstruida	20
2.4.5 Familias Adoptivas	20
2.4.6 Primitivas o Tradicionales	21
2.5 En Base a su Integración	21

2.6 Funciones de la Familia	22
2.7 La Familia y su Incidencia en la Educación de los Hijos	23
2.8 La Familia Como Contexto Educativo	24
2.9 Protección de la Familia	25
2.10 ¿Que es la Desintegración Familiar?	26
2.11 Desintegración Familiar o Familia Disfuncional	27
2.12 Diversidad en los Modelos de la Familia	27
2.13 Estudios Sobre sus Efectos Psicológicos	28
2.14 Factores Detonantes de la Desunión Familiar	29
2.15 Violencia Familiar	32
2.16 Como Prevenir la Desintegración Familiar	33
2.17 Etología Familiar del Consumo de Drogas	37
2.18 Factores de Protección	42
2.19 Bases Legales	47
CAPÍTULO III	
3.1 Marco Metodológico	50
CONCLUSIONES	viii
RECOMENDACIONES	x
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	xi

República Bolivariana De Venezuela
Universidad Católica Del Táchira
Escuela de Derecho Seminario

DISOLUCIÓN INTRAFAMILIAR POR VIOLENCIA Y CONSUMO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y PSICOTROPICAS

Autor: Hernández Junior

Año: 2019

RESUMEN

La presente investigación tiene como objeto analizar la disolución intrafamiliar por violencia y consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas. En tal sentido, se indaga sobre el marco legal venezolano relacionado con los derechos y deberes de la familia. Igualmente se indaga sobre los medios que generan esta problemática. Por otro lado se indaga sobre los principales factores y elementos que ocasiona la disolución intrafamiliar y las causas que ocasionan a futuro a los hijos. Asimismo se parte de la causa del problema radica en muchos casos por el consumo de alcohol o estupefacientes por algunos de los mismos padres, lo vendría generando a futuro aparte de la disolución familiar, problemas psicológicos entre los mismos integrantes de la familia, de esa misma manera se crean medios para tratar de prevenir esta disolución entre ellos charlas familiares y la implementación de ayuda psicológica para para de esa manera prevenir efectos como baja autoestima, y el desarrollo de conductas agresivas entre los mismos miembros de la familia. En este sentido, el marco metodológico se enmarca en un estudio con diseño cuantitativo, pues de esta manera se logra apreciar de mejor manera la realidad que se quiere dar a conocer, esto mediante la utilización de datos estadísticos y demás instrumentos de medición que sirven para conocer a ciencia la realidad referente a la desunión familiar, y a la incidencia que tiene un mal núcleo familiar y el consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas en ese fenómeno. Se concluye que el Estado carece de ciertos mecanismos que van dirigidos a garantizar los derechos de la familia y de sus miembros.

Palabra clave: Derechos y deberes de la familia, factores y elementos que ocasionan la disolución familiar, medios para prevenir la disolución.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como objeto analizar la disolución intrafamiliar por violencia y consumo de sustancias y estupefacientes y psicotrópicas, lo cual buscará establecer desde que año se viene generando y entre ellos las causas que generan la misma, ya que la misma investigación buscará abordar de manera multidisciplinaria la problemática de la desunión intrafamiliar por el consumo de drogas en nuestro país con una fuerte orientación en sus aspectos y lograr con ella una concientización de lo que afecta este problema para nuestro entorno familiar y social, entre ellos también abarcará algunos aspectos fundamentales que contempla la desunión familiar y las medidas jurídicas adaptadas para mejorar la desestabilización familiar en las legislaciones de la República Bolivariana de Venezuela y los elementos que configuran la desunión intrafamiliar por el consumo de sustancias estupefacientes, entre otros.

La cual contará con un objetivo general, que es determinar los principales mecanismos, estrategias y sustancias que son objeto de la desunión familiar en Venezuela, y con tres objetivos específicos el cual abarcará ciertos puntos como es el análisis de los factores detonantes de la desunión intrafamiliar en Venezuela y también respecto al marco legal las soluciones idóneas que se establecen para este fenómeno.

La presente investigación está conformada por tres capítulos establecidos de la siguiente manera, capítulo I relacionado con el planteamiento del problema, capítulo II relacionado con el marco teórico y capítulo III relacionado con el marco metodológico.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La desintegración familiar según Martínez¹ es un fenómeno que ha sido especialmente estudiado desde la década de los 80's; momento en el que ocurre una transformación importante de la organización social de la familia. Se trata de un proceso complejo que suele ser analizado desde los efectos psicológicos negativos que puede tener en los hijos. No obstante, es también un fenómeno que aporta mucha información sobre los valores que organizan nuestras sociedades y sobre los cambios que en éstas han ocurrido. Además es conveniente analizar la evolución conceptual y los cambios estructurales que a lo largo del tiempo, ha experimentado la familia, esto, debido a que, se ha observado, como algunos tipos de familias se relacionan más frecuentemente con diversas problemáticas como la farmacodependencia.

Es preciso, entonces recordar, como los cambios macro sociales de acuerdo a Martínez² influyen en la estructura familiar así, la Edad Media privilegió la familia extensa, ya sea a nivel de los grupos en el poder con el fin de fortalecerlo o en los estratos sociales bajos con fines más bien de productividad, ahora bien, si recordamos épocas más recientes no podemos olvidar, como los fenómenos bélicos, traen como consecuencia inmediata una disminución de las expectativas de vida, predominantemente en los jóvenes, lo que, aunado a las elevadas tasas de mortalidad que tenían las enfermedades contagiosas antes del advenimiento de los antibióticos, provocaba, como algunos autores mencionan, incrementos en el número de viudas, viudos y huérfanos, lo que conducía como estrategia para remediar la fundación de familias que hoy llamaríamos compuestas o recompuestas.

¹ MARTINEZ, G. G. (2019). *Que Es La Desintegración Familiar*. [Documento En Línea]. Disponible En: <https://psicologiaymente.com/social/desintegracion-familiar>. Consultado el 14 De Noviembre Del 2019.

² IBIDEM.

La familia señalado por Martínez es³, entendida como la unidad social intermedia entre individuo y comunidad es una de las protagonistas en nuestra organización cultural. Su función se ha entendido tradicionalmente en términos de satisfacción de necesidades económicas, educativas, filiales y culturales; a través de las que se crean valores, creencias, conocimientos, criterios, roles, etc. Lo anterior ocurre a través de una dinámica relacional interactiva y sistemática entre los miembros de una familia es decir, entre personas que comparten alguna forma de parentesco. En este sentido, se conoce como “desintegración familiar” al proceso mediante el cual se modifica significativamente la organización previamente establecida de un grupo emparentado de personas.

Pero, ¿toda modificación en la organización de la familia implica una desintegración? Podríamos⁴ responder rápidamente en negativo de acuerdo a Martínez: no todo reacomodo en la organización de una familia implica su separación. Para que la desintegración familiar ocurra, tiene que modificarse cualitativamente el parentesco o las dinámicas relacionales que unen a sus miembros. Con frecuencia, esto último se plantea como ocasionado por la ausencia de uno de los progenitores o cuidadores; lo que entre otras cosas significa que se ha partido de considerar como unidad de análisis al modelo tradicional de familia.

La modificación o la separación familiar dice Martínez⁵ no es necesariamente negativa; es decir, en muchos casos se trata de un acuerdo o una situación que asegura el bienestar físico o psicológico de los miembros. Dicho de otra manera, el reacomodo o la disrupción de una organización familiar previamente establecida puede ser la solución a situaciones conflictivas ocasionadas en el seno familiar, y como tal, puede tener efectos positivos en sus miembros. Según cómo sea la dinámica familiar, puede pasar que su desintegración tenga efectos más positivos que su mantenimiento.

³ MARTINEZ, G. G. (2019). **Que Es La Desintegración Familiar**. [Documento En Línea]. Disponible En: <https://psicologiaymente.com/social/desintegracion-familiar>. Consultado el 14 De Noviembre Del 2019.

⁴ IBIDEM.

⁵ IBIDEM.

No obstante, el concepto de “desintegración familiar” según Martínez⁶ suele hacer referencia específicamente al proceso conflictivo de separación o modificación, que como tal, genera efectos negativos para una o todas las partes involucradas. Como forma de organización y grupo social, la organización y la dinámica particular de familia responde a una serie de normas y valores que son característicos de una sociedad y un momento histórico en concreto. Tradicionalmente se consideraba como disfuncional o desintegrada cualquier familiar que no siguiera el modelo tradicional. En la actualidad, lo anterior coexiste con el reconocimiento de las familias monoparentales y las familias que se estructuran desde la diversidad de identidades sexuales, lo que entre otras cosas permite reacomodar a nivel estructural la organización social de la familia.

Los factores genéticos y biológicos según Buvinic⁷, así como el consumo de bebidas alcohólicas y drogas, aumentan la desintegración familiar y la predisposición a exhibir conductas agresivas y violentas. Se piensa que las influencias genéticas, si se documentan, involucrarán varios genes y fuertes interacciones con el medio ambiente. Pero los estudios demuestran cada vez más que existe un vínculo entre la violencia y anomalías cerebrales y neurobiológicas, la gran mayoría de ellas prevenibles. Factores que aumentan la actividad o reactividad del cerebro (traumas) o disminuyen su capacidad moderadora de impulsos (abuso o abandono infantil, abuso de alcohol o drogas) aumentan la capacidad del individuo para responder en forma violenta y que se desintegre de su familia.

Las experiencias de la infancia temprana tienen una importancia desproporcionada en la organización del cerebro adulto. Ambas, la negligencia física o la emocional en las etapas prenatal y de la infancia temprana, como la exposición del infante a la violencia traumática, alteran el desarrollo del sistema nervioso central, predisponiendo a la violencia. Estos eventos también contribuyen

⁶ MARTINEZ, G. G. (2019). **Que Es La Desintegración Familiar**. [Documento En Línea]. Disponible En: <https://psicologiymente.com/social/desintegracion-familiar>. Consultado el 14 De Noviembre Del 2019.

⁷ BUVINIC, M. (2005). **Violencia, Crimen Y Desarrollo Social En América Latina Y El Caribe**. [Documento En Línea]. Disponible En: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252005000100008. Consultado el 14 De Noviembre Del 2019.

a su aprendizaje, subrayando la interacción entre lo biológico y lo ambiental. Aun cuando el daño cerebral de por sí o el abuso infantil de por sí no conducen necesariamente a la violencia pero si a que el joven desintegre de acuerdo a Buvinic⁸ el entorno en el que se creó sobre todo el familiar puesto que ya no se siente en el núcleo que lo hace sentir estable.

En los últimos años, el uso de drogas y la problemática de la desunión familiar según Yalitzza⁹ han aumentado en el mundo y Venezuela no es una excepción. Sin embargo, en el país, se han realizado pocos estudios sobre el problema de las drogas en adolescentes. Existen algunas aproximaciones como las de la Cátedra Libre Antidrogas del Instituto Pedagógico de Caracas, a partir de investigaciones en liceos de Caracas, los reportes de Toxicología del Hospital de Coche y de los centros de rehabilitación que indican que en los últimos cinco años, el consumo de drogas en adolescentes aumentó en un treinta por ciento.

Además, reportes de la Oficina Nacional Antidrogas ONA (2007) de acuerdo a Yalitzza¹⁰ señalan que la droga de inicio (alcohol, tabaco, marihuana) se usa antes de los 14 años y que entre los 15 – 19 años se utiliza la segunda droga (cocaína, de diseño, heroína). No obstante, datos más recientes señalan una disminución de la edad de inicio, ubicándola alrededor de los siete años y en el patrón de cambio de una droga a otra. Anteriormente la transición duraba de cuatro a cinco años, actualmente se reduce a un año o menos. El consumo de drogas en la adolescencia, es un fenómeno muy complejo y multifactorial donde intervienen factores de riesgo (socioculturales, interpersonales, psicológicos, de conducta y genéticos), y conductas de riesgo (agrupan aquellas actuaciones repetidas y fuera de determinados límites, que pueden desviar o comprometer el

⁸ BUVINIC, M. (2005). **Violencia, Crimen Y Desarrollo Social En América Latina Y El Caribe**. [Documento En Línea]. Disponible En: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252005000100008. Consultado el 14 de noviembre del 2019.

⁹ YALITZA, A. (2011). **Adolescencia Y Drogas**. [Documento En Línea]. Disponible En: http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:VuN05EVWFeyJ:ve.scielo.org/scielo.php%3Fscript%3Dsci_arttext%26pid%3DS1316-71382011000200004+%&cd=15&hl=es-419&ct=clnk&gl=ve. Consultado el 14 de noviembre del 2019.

¹⁰ IBIDEM.

desarrollo psicosocial normal durante la infancia y adolescencia, con repercusiones para la vida actual.

Es común según Gonzales¹¹ encontrar a los jóvenes aferrándose a algunas conductas que los incapacitan y los hacen sufrir, haciendo cosas que parecen no tener sentido y sí en cambio les impiden activar su propio desarrollo. Los jóvenes y familias presentan dificultades para establecer relaciones interpersonales significativas fincadas en una comunicación clara y directa y en un vínculo amoroso comprometido. Asimismo, se ha podido observar que la estructura de la familia tiene una influencia profunda y directa en la clase de relaciones que se pueden dar entre los miembros de la misma.

La comunicación en la familia señala Gonzales¹² puede verse deteriorada, por un lado, cuando no se siguen modelos adecuados provocando relaciones poco gratificantes, lo que puede llevar a la disfunción o desintegración, sin dejar de mencionar el efecto que tiene el hecho de que un progenitor decida emigrar para mejorar su situación económica. Por otro lado, el incremento del uso de drogas entre los adolescentes, la disminución en la edad de inicio, sin dejar de reconocer la disponibilidad y variedad de ellas, se ven influidos por el ambiente familiar en que viven. Entre los factores considerados, tanto protectores como de riesgo se encuentran: el tipo de estructura y el cumplimiento de las funciones familiares, el estilo de comunicación, las reglas con las que viven, los valores, las actividades recreativas y más.

Esta situación nos ha puesto en alerta señala Gonzales¹³, toda vez que la adolescencia es una etapa de la vida en la cual, al buscarse la propia identidad, se ensaya con diferentes estilos a partir de los modelos que nos ofrece la sociedad y que no siempre son los más adecuados ni tampoco los más saludables. Del mismo modo, los medios de comunicación ofrecen a los adolescentes

¹¹ GONZALES, P. (2009). *Las Relaciones Familiares Y El Consumo De Drogas En Los Adolescentes*. [Documento En Línea]. Disponible En: <http://revistas.unam.mx/index.php/rep/article/download/17700/16877>. Consultado el 14 de noviembre del 2019.

¹² IBIDEM.

¹³ IBIDEM.

representaciones de *bienestar* y *felicidad* rápidos por medio del uso de muy variadas sustancias que prometen sensaciones placenteras pero que están lejos de procurarles un bienestar verdadero. Sin embargo, en su búsqueda de aceptación y de propia identidad, pueden acercarse a esas sustancias y comenzar así con un problema de adicción.

En base a esta problemática la investigación se encuentra formulada en las siguientes interrogantes:

¿Cuáles son los elementos que configuran la desunión intrafamiliar por el consumo de sustancias estupefacientes?

¿Cuáles son los aspectos fundamentales que contempla la desunión familiar?

¿Cómo son las formas de desunión familiar y los tipos de sustancias estupefacientes que existen en la actualidad?

¿Cuáles son las medidas jurídicas adoptadas para mejorar la desestabilización familiar en la legislación de la República Bolivariana de Venezuela?

OBJETIVOS

Abordar de manera multidisciplinaria la problemática de la desunión intrafamiliar por el consumo de drogas en nuestro país con una fuerte orientación en sus aspectos y lograr una concientización de lo que afecta este problema para nuestro entorno familiar y social.

OBJETIVO GENERAL

- Determinar los principales mecanismos, estrategias y sustancias que son objeto de desunión familiar en Venezuela, dirigido a las sociedades para combatir de manera gradual este fenómeno.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar los factores detonantes de la desunión intrafamiliar en Venezuela
- Conocer el efecto y consecuencia de este fenómeno en la sociedad.
- Delimitar el marco Legal y la solución idónea para este fenómeno.

JUSTIFICACIÓN

El investigador tiene como justificativo desde el punto de vista teórico, que la presente investigación pretenderá como propósito establecer y conocer los contratiempos a los que nuestro sistema social venezolano se enfrenta al incrementarse día a día el consumo de sustancias en niños niñas y adolescentes. Además de detectar los factores que son razón para la desunión familiar. Desde el punto de vista práctico el investigador otorga a la presente investigación un sustento práctico puesto que la misma servirá para que los profesionales del Derecho busquen una solución a la problemática existente en la actualidad.

En caso de no resolverse este fenómeno ira incrementando poco a poco la desunión familiar y se verá totalmente normal por consecuencia del estado debido a que no atiende esta problemática y no coloca el control normativo de nuestro país y por supuesto la afectación que este produce en la sociedad. Cabe hacer mención que algunos de los factores determinantes de esta problemática son también la falta de interés de los organismos gubernamentales y de la población, puesto que han mostrado poco interés en atacar de lleno esta problemática social que por el contrario cada día se agrava de manera desenfrenada.

Desde el punto de vista metodológico la presente investigación sirve de sustento a futuras investigaciones. Cada tema desarrollado comienza con una clara exposición enfocada a explicar que es la desunión intrafamiliar y cuáles son sus consecuencias y el impacto real en los diferentes ámbitos sociales, familiares, de nuestro país. Preocupados por esta grave situación que afecta a la población se hace un análisis de las consecuencias que trae para la estabilidad emocional y capacidad de crecimiento de la población en general. Es preciso hacer una investigación seria profunda para buscar la manera de erradicar este mal desde sus raíces, ya que para el estado esto es un síntoma más de los niños que llegan a consumir las sustancias estupefacientes, pero la realidad es una práctica cotidiana, frecuente y común, pero día a día está siendo una amenaza más grande para nuestros sociedad, debido a que puede ser un factor determinante.

LÍMITACIONES

Es viable realizar esta investigación debido a que no se encuentra con la suficiente información bibliográfica relacionada con el tema, debido a que es un tema novedoso, además se debe lograr buscar el acceso a las áreas de investigación y a las personas que pueden proporcionar información, también servirá como material de consulta para todas aquellas personas interesadas en el tema, y que están relacionadas en como buscarle una solución al fenómeno de la desunión interfamiliar en nuestro país. Cabe decir, que el área de investigación es el nivel de desunión intrafamiliar por sustancias estupefacientes en Venezuela, como el tema es amplio enfatizaremos más en los factores que llevan a que los niños, niñas y adolescentes caigan en el consumo de drogas y reflejando el efecto que produce en nuestra sociedad. El alcance geográfico de este diagnóstico o tema de investigación será determinado a nivel nacional.

ALCANCE

La presente investigación pretende crear una mejor solución al funcionamiento de la familia por violencia intrafamiliar de los niños niña y adolescente de nuestro país, permitiéndoles reestablecer su vida donde puedan instruirse y así tener una buena educación, evitando que sigan en el consumo de sustancias estupefacientes o en el mundo de las violencias, por ende se quiere establecer el funcionamiento de la violencia intrafamiliar para lograr una mejora en la sociedad, debido a que el esfuerzo que hace el estado en evitar que los jóvenes se inmersa en el mundo de las drogas en nuestro país es completamente nula. Por ello esta investigación sirve como referencia para que futuras problemáticas que se presenten relacionadas con el mismo tema a tratar.

CAPÍTULO II

MARCO TEORICO

Antecedentes De La Investigación

El basamento teórico de la investigación es de significativa importancia, ya que en éste se hace un análisis detallado y crítico de la categoría de análisis, información ésta que servirá de soporte para confrontar y analizar los resultados, establecer las conclusiones, así como las respectivas recomendaciones. Con respecto a la presente investigación, caracterizado por ser de tipo cualitativo y basada en el Marco Teórico- Referencial, no se delimita en la búsqueda de la información, como bien se indica es solo referencial, puesto que tiene como finalidad exponer lo que se ha hecho hasta el momento para esclarecer el fenómeno objeto de la investigación.

Bajo esta perspectiva, se conocen las principales investigaciones sobre el área cercana a la realidad de este estudio como fuentes de investigación, para luego contrastarlas con nuestra conclusión, y así entenderlas mejor. Para profundizar en el tema fue necesario conocer estudios, investigaciones y trabajos anteriores, tanto a nivel internacional como nacionales y estatales con la finalidad de alcanzar los objetivos trazados en la presente investigación, se llevó a cabo una búsqueda de información documental en relación con la temática en estudio, en la búsqueda de antecedentes, y de la misma se logró encontrar.

En primer lugar a nivel internacional, (Pizaña Campos, Ana María)¹⁴ 2003 quién realizó la investigación titulada: La Violencia Familiar, para optar el Título Profesional de Master en Derecho Penal. La investigación se analizó con el objetivo de estudiar los fundamentos jurídicos sobre los cuales se desarrolla la disolución y violencia intra-familiar, La existencia de los malos tratos es un problema de profundas repercusiones sociales, médicas, jurídicas y éticas que

¹⁴ PIZAÑA, C. A. M. (2003). **LA VIOLENCIA FAMILIAR**. [Documento En Línea]. Disponible En: <http://ri.uaemex.mx/bitstream/20.500.11799/71085/1/Tesis+violencia+intrafamilia++junio+2017++Amira+Zulema+Arumir++Arrieta+.pdf>. Consultado el 25 de enero del 2020.

requiere de conocimientos y soluciones inmediatas en virtud de que su magnitud es mayor de lo que se puede pensar en razón de los hechos conocidos.

En ésta investigación de acuerdo a Pizaña¹⁵ se ofrece el tema de la violencia familiar proporcionando al lector una visión panorámica de ésta problemática con un enfoque jurídico, asimismo el objetivo es tratar de aportar soluciones concretas con el firme propósito de que se maneje dicha problemática en forma operante, estructurada y coherente. Se observa en primer término los conceptos de familia y violencia, abordándolos desde los puntos de vista biológico-social y divino. Se hace una pequeña reseña de los antecedentes históricos de la principal célula social; la familia.

En el cuarto capítulo de esta investigación Pizaña¹⁶ señala que se estudian los antecedentes legislativos partiendo desde la época antigua, pasando por edad media y modernidad. También se hace alusión al reconocimiento de los derechos de las mujeres y ciudadanos así como de la protección a los niños. De la legislación nacional mexicana, se parte de la constitución, de los códigos civiles de 1870, 1884 y 1928, analizando también los dispositivos legales que encuadran la figura jurídica de la violencia familiar en la legislación penal. Se define el término de violencia intrafamiliar y familiar desde un sentido amplio conceptualizándolo jurídicamente, observando detenidamente las causas que originan ésta problemática en todas y cada una de sus modalidades y sus efectos.

En el marco metodológico según Pizaña¹⁷ es dejar claro que la figura de la Violencia Familiar que se introdujo en la legislación penal resulta ser con tintes políticos a la vista de una sociedad interna e internacional, porque si bien es cierto, que uno de los elementos jurídicamente tratados es precisamente la integración del hogar, luego entonces que la intención del legislador es el preservar el hogar, sin embargo, al tipificarse la Violencia Familiar y penalizarla en consecuencia con pena privativa de libertad para el o los sujetos activos conllevan a la separación de

¹⁵ PIZANA, C. A. M. (2003). **LA VIOLENCIA FAMILIAR**. [Documento En Línea]. Disponible En: <http://ri.uaemex.mx/bitstream/20.500.11799/71085/1/Tesis+violencia+intrafamilia++junio+2017++Amira+Zulema+Arumir++Arrieta+.pdf>. Consultado el 25 de enero del 2020.

¹⁶ IBIDEM.

¹⁷ IBIDEM.

los que integran el hogar, provocando a la larga una disolución definitiva en la competencia Civil- Familiar.

Es por ello que se plantean la evolución de las dificultades familiares hasta llegar al supuesto remedio del Estado sin embargo Pizaña¹⁸, no consideró que esa solución sea sana para la sociedad pues el resultado es contrario en la práctica de la figura penal mencionada según estadísticas que se plasman en el contenido de esta tesis y además por la experiencia práctica puedo asegurar que en casi ninguno de los casos culmina con sentencia condenatoria para el sujeto activo a pesar de su culpabilidad manifiesta, pues la víctima luego de verlo tras las rejas de la prisión acude lo más pronto posible para desistir de su denuncia, los motivos son diferentes, enunciándose algunos tenemos; la presión de la familia del sujeto activo, los hijos que piden a la madre la presencia del padre, del hermano, del abuelo, etc.

En este estudio según Pizaña¹⁹ establece que sería la falta de administración de alimentos por parte del paterfamilias y porque lo que puede aportar la víctima para la manutención resulta ser insuficiente. Otra cosa sería el amor, o el sentimiento afectivo al activo por parte de la víctima, etc. Luego entonces se plantea en conclusión que desaparezca la figura de violencia familiar en el derecho penal por ser inaplicable pues solo acarrea gasto público en el erario del Estado y movimiento en la maquinaria judicial sin resultado positivo alguno, además ésta figura recalifica la en concordancia con otras figuras delictivas tales como; lesiones, violación, atentados al pudor, corrupción, etc. Por último se hace un análisis de las reformas a diversas leyes estatales en relación a la materia objeto de estudio, como son el código civil y penal vigentes en el Estado de Nuevo León.

¹⁸ PIZANA, C. A. M. (2003). **LA VIOLENCIA FAMILIAR**. [Documento En Línea]. Disponible En: <http://ri.uaemex.mx/bitstream/20.500.11799/71085/1/Tesis+violencia+intrafamilia++junio+2017++Amira+Zulema+Arumir++Arrieta+.pdf>. Consultado el 25 de enero del 2020.

¹⁹ IBIDEM.

En segundo lugar a nivel internacional, (Rómulo Girondas Mar)²⁰ 2016, realizó una investigación titulada Efectos De La Desintegración Familiar En El Rendimiento Académico De Los Estudiantes De Educación Primaria De La Ugel Quillabamba De La Provincia De La Convención En El Año 2015. Para obtener por el Grado De Magister En Educación, la cual tuvo como objetivo que en la actualidad encontramos una serie de problemas sociales que nos muestra un fenómeno de la desintegración familiar, la cual se manifiesta como la ruptura de los principales lazos de que unen el núcleo familiar, situación que cobra sin duda influencia en el desarrollo de sus miembros que lo integran.

En el primer capítulo comprende el problema, explicación, de la situación problemática, El problema de la investigación según Girondas²¹ es la desintegración familiar y su influencia en el rendimiento académico de los estudiantes de educación primaria de la UGEL Quillabamba, de la provincia de la Convención, en el año 2015. Se eligió el tema por la preocupación que causa el desinterés académico que actualmente muestran los estudiantes que cursan el nivel básico de su formación escolar. La experiencia propia del trabajo docente con los estudiantes del nivel de Educación primaria, después de muchos años de observar actitudes de desinterés en los estudios y bajas calificaciones los cuales están asociados con el ambiente familiar en el cual se desarrollan los estudiantes, llegando así a considerar este como un problema que debería ser analizado e investigado oportunamente.

En el segundo capítulo se incluye el marco teórico referencial, de acuerdo a Girondas²², La Desintegración Familiar, dentro de los tres cursos tomado como universo del ciclo diversificado del Colegio Experimental Benigno Malo jornada matutina, ocupa un 43%, estando en un 57% los hogares integrados. Lo podemos ver reflejado en el día a día en la cual hemos sacado los indicadores más

²⁰ GIRONDAS, M. R. (2016). *Efectos De La Desintegración Familiar En El Rendimiento Académico De Los Estudiantes De Educación Primaria De La Ugel Quillabamba De La Provincia De La Convención En El Año 2015*. [Documento En Línea]. Disponible En: http://repositorio.uancv.edu.pe/bitstream/handle/UANCV/774/TESIS%20T036_25311849_M.pdf?sequence=3&isAllowed=y. Consultado el 25 de enero del 2020.

²¹ IBIDEM.

²² IBIDEM.

frecuentes de desintegración basándonos en la encuesta, En la realización de esta investigación se ha concluido que las causas de desintegración familiar en la muestra tomada del Colegio Experimental Benigno Malo son: el divorcio, la migración, separación, madres solteras, viudez que son denominadores comunes, y sobre todo en el consumo de sustancias psicotrópicas y estupefacientes La familia como todo es mayor que la suma de sus partes y no puede ser descrita simplemente por la suma de las características de sus miembros individualmente.

La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. En ella, el ser humano nace, crece y se desarrolla. En este ambiente natural sus miembros deberían mantener relaciones interpersonales estables, compartiendo y satisfaciendo sus necesidades básicas. Girondas²³ define la familia como un grupo de personas unidas por los lazos del matrimonio, la sangre o la adopción; constituyendo una sola unidad doméstica, interactuando y comunicándose entre ellas en sus funciones sociales respectivas de marido y mujer, madre y padre, hijo e hija, hermano y hermana, creando y manteniendo una cultura común. Por otro lado, Malamud¹ afirma que la familia como sistema abierto funciona en relación y dentro de su amplio contexto socio-cultural y evoluciona a través de su ciclo de vida, operando dentro de los principios aplicables a todo sistema.

En tercer lugar a nivel nacional (Hurtado Yirda)²⁴ 2015, realizó una investigación titulada Prevención De La Violencia Intrafamiliar En El Ordenamiento Jurídico Venezolano Vigente, Trabajo presentado ante la Dirección de Postgrado de la Universidad de Carabobo como requisito para optar al Título de Magíster en Ciencias Penales y Criminológicas. La presente investigación tiene por finalidad proponer medidas preventivas de la violencia intrafamiliar en el marco del ordenamiento jurídico venezolano con la finalidad de disminuir la incidencia de

²³ GIRONDAS, M. R. (2016). *Efectos De La Desintegración Familiar En El Rendimiento Académico De Los Estudiantes De Educación Primaria De La Ugel Quillabamba De La Provincia De La Convención En El Año 2015.* [Documento En Línea]. Disponible En: http://repositorio.uancv.edu.pe/bitstream/handle/UANCV/774/TESIS%20T036_25311849_M.pdf?sequence=3&isAllowed=y. Consultado el 25 de enero del 2020.

²⁴ HURTADO, Y. (2015). *Prevención De La Violencia Intrafamiliar En El Ordenamiento Jurídico Venezolano Vigente.* [Documento En Línea]. Disponible En: <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/2432/yhurtado.pdf?sequence=1>. Consultado el 25 de enero del 2020.

este tipo de delito en el Municipio Valencia. Estado Carabobo. Estudio sustentado bajo la modalidad de proyecto factible. De igual forma será documental, y de campo.

En la Proclama sobre Derechos Humanos y Cultura de Paz según Hurtado²⁵, avalada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación (Unesco, 1996), se encuentran los principios para el fortalecimiento de la convivencia y la pacificación de los pueblos reconociendo a la familia como la célula fundamental de la sociedad. Dentro de las definiciones y aplicaciones se encuentran la intención del fomento y uso de valores para el comportamiento individual y colectivo de la humanidad. De allí que, el marco legal y jurídico de Venezuela se adecúa a las exigencias y prioridades de inclusión, integración, protección y la socialización de las relaciones individuales, familiares y colectivas del pueblo venezolano.

Observándose en la sociedad actual y la familia específicamente, sumergida en la pérdida de valores, el comportamiento desintegrador de sus principales miembros y el fomento del anti valor de acuerdo ha Hurtado²⁶, condiciones que permiten la generación de violencia familiar e intrafamiliar, la cual, en consideración a sus dimensiones se ha convertido en un flagelo social. Razones por lo que las instituciones y demás disciplinas de justicia social se encaminan a promover de una u otra forma el reforzamiento de los valores familiares donde prime el respeto, la confidencialidad, la atención adecuada y el debilitamiento de los sentimientos de estigma y de culpa.

Dentro de ese contexto según Hurtado²⁷, la función social del Derecho busca proporcionar la información adecuada e implantar medidas preventivas contra la violencia familiar e intrafamiliar, con la finalidad de disminuir la incidencia de este tipo de delito en Venezuela, haciendo uso de los recursos provenientes de

²⁵ HURTADO, Y. (2015). **Prevención De La Violencia Intrafamiliar En El Ordenamiento Jurídico Venezolano Vigente.** [Documento En Línea]. Disponible En: <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/2432/yhurtado.pdf?sequence=1>. Consultado el 25 de enero del 2020.

²⁶ IBIDEM.

²⁷ IBIDEM.

otras disciplinas como la educación, psicología, salud, sociología, criminología entre otras ciencias sociales, en la intención de ajustar los ordenamientos legislativos, previniendo y condenando los actos violentos acaecidos dentro del seno familiar. En esta dirección, se presenta este proyecto de investigación, el cual tiene como objetivo principal proponer medidas preventivas de la violencia intrafamiliar en el marco del ordenamiento jurídico venezolano, con la finalidad de disminuir la incidencia de este tipo de delito.

Enmarcada a nivel de estudio analítico descriptivo de acuerdo ha Hurtado²⁸, el cual consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. El Capítulo II se refiere al Marco Teórico, en este aparte se reflejaron los estudios previos y el contenido documental que avala el contexto conceptual y tecnológico del tema y las bases legales que refieren el contenido jurídico del estudio. El Capítulo III contiene el marco metodológico, presenta la descripción de la modalidad tipo y diseño del estudio, considerado como guía para el desarrollo de la propuesta.

Bases Teóricas

Las bases teóricas constituyen el corazón del trabajo de investigación, pues es sobre estas que se construye todo el trabajo. Estas bases teóricas formará la plataforma sobre la cual se construye el análisis de los resultados obtenidos en el trabajo, sin ella no se puede analizar los resultados. Tiene el propósito de dar a la investigación un sistema coordinado y coherente de conceptos y proposiciones que permitan abordar el problema. Por consiguiente podemos analizar el primer objetivo específico de la siguiente manera.

²⁸ HURTADO, Y. (2015). **Prevención De La Violencia Intrafamiliar En El Ordenamiento Jurídico Venezolano Vigente.** [Documento En Línea]. Disponible En: <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/2432/yhurtado.pdf?sequence=1>. Consultado el 25 de enero del 2020.

Definición De La Familia

Del latín "familiaris" adjetivo perteneciente o relativo a la familia de acuerdo a Zuazo²⁹. Cualquiera de las personas que viven bajo la autoridad del cabeza de familia. Asimismo Chávez Ascencio define la "familia", como la más antigua de las instituciones humanas que constituye un elemento clave para la comprensión y funcionamiento de la sociedad. A través de ella, la comunidad no sólo se provee de sus miembros, sino que se encarga de prepararlos para que cumplan satisfactoriamente el papel social que les corresponde "enraizada por un lado en la biología (reproducción de la especie)", constituye un fenómeno social total, con repercusiones en todos los órdenes, al ser canal primario para la transmisión de los valores y tradiciones de la sociedad de una generación a otra. La familia es un lugar privado. Una fuente de bienestar y de sustento para el crecimiento mutuo de sus miembros.

No obstante que en el mundo se tengan un sin fin de definiciones de la familia podemos estar ciertos que sencillamente se puede describir como la que se forma por personas originariamente padres e hijos que conviven teniendo finalidades diversas entre las cuales podemos citar según Zuazo³⁰: la procreación, a formación de personas, la educación en la fe y la participación y fomento del desarrollo social. Puede formarse por los progenitores y los hijos, pudiendo ser solo uno de la pareja y los hijos, a ellos se pueden incorporar otros parientes, y todos viven bajo un mismo techo, es decir, tienen un domicilio común y se unen por vínculos que surgen de sus relaciones interpersonales. La comunidad de padres e hijos puede denominarse familia nuclear pero, al casarse los hijos y procrearse a los nietos se forma la gran familia y conforma a todos los

²⁹ ZUAZO, O.N. (2013). *CAUSAS DE LA DESINTEGRACIÓN FAMILIAR Y SUS CONSECUENCIAS EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR Y CONDUCTA DE LAS ALUMNAS DE SEGUNDO AÑO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA DE PIURA*. [Documento En Línea]. Disponible En: https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/1818/MAE_EDUC_110.pdf?sequence=1. Consultado el 25 de enero del 2020.

³⁰ IBIDEM.

descendientes de padres comunes, nietos y personas que han contraído matrimonio con algunos de ellos.

Tipología Familiar

Nuclear O Elemental

Es el modelo estereotipado de familia tradicional de acuerdo a Zuazo³¹, que implica la presencia de un esposo (padre), esposa (madre) e hijos, todos viviendo bajo el mismo techo. Estos últimos pueden ser la descendencia biológica de la pareja o miembros adoptados por la familia. Dentro de la familia nuclear encontramos claramente los tres subsistemas de relaciones familiares: adulto – adulto (entre la pareja), adulto – niño (entre padres e hijos) y niño – niño (entre hermanos), cada uno con sus peculiaridades diferenciales y en conexión con los otros subsistemas. Entre los miembros deben darse unas relaciones regulares

Extensa O Consanguínea

Está constituida por la troncal o múltiple (la de los padres y la de los hijos en convivencia), más la colateral según Zuazo³²; es decir, se compone de más de una unidad nuclear siempre y cuando coexistan bajo un mismo techo, se extiende más allá de dos generaciones y está basada en los vínculos de sangre de una gran cantidad de personas, incluyendo a los padres, niños, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás. Las familias extensas pueden formarse también cuando las Nucleares se separan o divorcian. Los hijos de estos rompimientos buscan en los abuelos, tíos y otros familiares apoyo psicológico para su estabilización familiar.

³¹ ZUAZO, O.N. (2013). *CAUSAS DE LA DESINTEGRACIÓN FAMILIAR Y SUS CONSECUENCIAS EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR Y CONDUCTA DE LAS ALUMNAS DE SEGUNDO AÑO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA DE PIURA*. [Documento En Línea]. Disponible En: https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/1818/MAE_EDUC_110.pdf?sequence=1. Consultado el 25 de enero del 2020.

³² IBIDEM.

Monoparental

La familia monoparental de acuerdo a Zuazo³³ es aquella que se constituye por uno de los padres y sus hijos. Resulta cuando la pareja decide no seguir viviendo junta y separarse o divorciarse, y los hijos quedan al cuidado de uno de los padres, por lo general la madre. Excepcionalmente, se encuentran casos en donde es el hombre el que cumple la función. Una segunda forma de familia monoparental es aquella en la cual ha habido duelo por la muerte de la pareja. Por último, ciertas familias monoparentales implican la función de ser padre o madre solteros. En nuestros días, la consolidación de este tipo de familia monoparental ocurre con mayor frecuencia que en décadas anteriores.

Reconstruida

Con cierta frecuencia dice Zuazo³⁴, tras la separación o el divorcio, los progenitores vuelven a formar pareja con otras personas para iniciar una nueva convivencia, con vínculo matrimonial o sin él. Estas familias, en las que al menos un miembro de la pareja proviene de una unión anterior, reciben el nombre de reconstruidas. También puede estar formada por los esposos e hijos de matrimonios anteriores. Dentro de esta categoría entran tanto las segundas parejas de viudos como de divorciados y de madres solteras, En la actualidad el grueso de las familias reconstituidas del mundo occidental lo constituyen los divorciados con hijos que vuelven a formar pareja.

Familias Adoptivas

Está basada de acuerdo a lo que señala Zuazo³⁵ en la falta de vínculo biológico entre padres e hijos. Las características de este tipo de familia son diversas, por los motivos que llevan a la adopción como por las características de

³³ ZUAZO, O.N. (2013). *CAUSAS DE LA DESINTEGRACIÓN FAMILIAR Y SUS CONSECUENCIAS EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR Y CONDUCTA DE LAS ALUMNAS DE SEGUNDO AÑO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA DE PIURA*. [Documento En Línea]. Disponible En: https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/1818/MAE_EDUC_110.pdf?sequence=1. Consultado el 25 de enero del 2020.

³⁴ IBIDEM.

³⁵ IBIDEM.

quienes adoptan y de quienes son adoptados, así como por la dinámica de relaciones que se establecen en su interior. La adopción se veía como un acto de caridad. Hoy en día, la adopción es una solución para que los menores de edad puedan volver a tener una familia y las parejas o personas solicitantes que quieran tener hijos y no puedan por cualquier motivo puedan vivir y disfrutar la experiencia de la paternidad. Antes de adoptar, tiene que haber un proceso de reflexión, dejar transcurrir un poco de tiempo, pues no es sólo una cuestión de cariño.

Primitiva O Tradicional

La familia tradicional se caracteriza desde el punto de vista de las funciones de sus miembros, por la existencia de una estricta diferenciación de las funciones basadas en el sexo y la edad de sus componentes según Zuazo³⁶. Generalmente el que trabaja fuera de casa es el padre y la mujer compagina la crianza de los hijos y se dedica a las labores del hogar. La mujer juega el rol de esposa – madre. En este tipo de familia destaca la presencia de relaciones conyugales y paternofiliares de dominio y obediencia, que concretan en la dependencia de niños, jóvenes y mujeres. Hay una preeminencia de la autoridad del padre sobre los hijos y la mujer. Existe un patrón tradicional de la organización.

En Base A Su Integración

Integrada: Es el tipo de familia³⁷ en la cual ambos padres viven en la misma casa y cumplen con sus funciones adecuada y respectivamente, la familia es el primer grupo social de toda la sociedad en todos los tiempos y en todo lugar.

Semi-integrada Familia en la cual los cónyuges viven en la misma casa pero no

³⁶ ZUAZO, O.N. (2013). *CAUSAS DE LA DESINTEGRACIÓN FAMILIAR Y SUS CONSECUENCIAS EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR Y CONDUCTA DE LAS ALUMNAS DE SEGUNDO AÑO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA DE PIURA*. [Documento En Línea]. Disponible En: https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/1818/MAE_EDUC_110.pdf?sequence=1. Consultado el 25 de enero del 2020.

³⁷ ZUAZO, O.N. (2013). *CAUSAS DE LA DESINTEGRACIÓN FAMILIAR Y SUS CONSECUENCIAS EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR Y CONDUCTA DE LAS ALUMNAS DE SEGUNDO AÑO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA DE PIURA*. [Documento En Línea]. Disponible En: https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/1818/MAE_EDUC_110.pdf?sequence=1. Consultado el 25 de enero del 2020.

cumplen cabalmente sus funciones. **Desintegrada** Familia en la que uno de los padres ha dejado el hogar por muerte, divorcio o separación. No se cumplen las funciones respectivas. Es el rompimiento de la unidad familiar, lo que significa que uno o más miembros dejan de desempeñar adecuadamente sus obligaciones o deberes.

Funciones De La Familia

Según Zuazo³⁸ son las tareas que les corresponde realizar a los integrantes de la familia como un todo. Se reconocen las siguientes funciones: **Biológica:** Esta es la primera función que realizan los padres y la más importante porque engrandece la dimensión humana al transformarlos en padres responsables del futuro de nuevas vidas que ellos mismos contribuyeron en engendrar y formar. **Socializadora** Se refiere a la promoción de las condiciones que favorezcan en los miembros de la familia el desarrollo biopsicosocial de su persona y que propicia la réplica de valores individuales y patrones conductuales propios de cada familia.

Afectiva: Es la interacción según Zuazo³⁹ de sentimientos y emociones en los miembros de la familia que propicia la cohesión del grupo familiar y el desarrollo psicológico personal. **Cuidado:** Protección y asistencia incondicionales de manera diligente y respetuosa para afrontar las diversas necesidades del grupo familiar: materiales, sociales, financieras y de salud. **Educativa:** La familia es nuestra primera escuela. Allí se aprenderá las lecciones que han de guiarnos a través de la vida: las lecciones de respeto, obediencia, disciplina, dominio propio. También se nos preparará para el cumplimiento de los deberes en el hogar y que los integremos a la sociedad como futuros ciudadanos.

³⁸ IBIDEM.

³⁹ ZUAZO, O.N. (2013). *CAUSAS DE LA DESINTEGRACIÓN FAMILIAR Y SUS CONSECUENCIAS EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR Y CONDUCTA DE LAS ALUMNAS DE SEGUNDO AÑO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA DE PIURA*. [Documento En Línea]. Disponible En: https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/1818/MAE_EDUC_110.pdf?sequence=1. Consultado el 25 de enero del 2020.

Estatus: Participación y transmisión de las características sociales que le otorgan a la familia de acuerdo a Zuazo⁴⁰ una determinada posición ante la sociedad.

Reproducción: Provisión de nuevos miembros a la sociedad y desarrollo y ejercicio de la sexualidad.

Importancia de la familia: La familia adquiere valor porque permite el progreso de la sociedad en todas sus dimensiones. Así por ejemplo: el matrimonio garantiza la procreación; incentiva y asegura el proceso de socialización; por el aspecto económico procura la satisfacción de las necesidades de la misma ya que ésta constituye y garantiza la supervivencia y desarrollo de la sociedad, la educación y la cultura. Siendo la célula básica de la sociedad, la familia es responsable de proteger y guiar a sus miembros, generar y consolidar valores, iniciar y fortalece el proceso de socialización y, formar y desarrollar la personalidad.

La Familia Y Su Incidencia En La Educación De Los Hijos

Hay una afirmación dice Zuazo⁴¹ que es incuestionable: la familia y la escuela deben marchar juntas en la educación de los niños. Si algún padre cree que su responsabilidad en relación con la educación de los hijos es únicamente inscribirlos en la escuela, está totalmente equivocado. La responsabilidad educativa de los padres va mucho más allá, pues son un componente del proceso educativo en el que están inmersos sus hijos. Los padres de familia deben estar al tanto del proceso y resultado del rendimiento escolar de sus hijos, deben principalmente tener una comunicación constante con los maestros y autoridades del plantel, para enterarse sobre el comportamiento, cumplimiento de tareas escolares, participación en actividades planificadas y no esperar a que se les llame por algún problema o para la entrega de calificaciones.

⁴⁰ IBIDEM.

⁴¹ IBIDEM.

El padre de familia según Zuazo⁴² debe colaborar con la escuela, proporcionando toda la información sobre el alumno desde el momento de la inscripción escolar, para conocer como es el ambiente familiar, si han existido situaciones especiales que hayan provocado algún trauma que impida el normal desenvolvimiento del niño en la escuela, como enfermedades, pérdida de algún ser querido, etc. El problema de las relaciones entre el contexto familiar y el contexto escolar, se plantea con mucha frecuencia en términos de ajuste o desajuste entre la cultura familiar y la cultura escolar. El argumento de fondo remite a la deseabilidad de un cierto ajuste óptimo entre uno y otro contexto, lo que significa que el niño debe afrontar su experiencia escolar con actitudes, destrezas y conocimientos adquiridos en la familia que le sean útiles para su rendimiento en la escuela.

La Familia Como Contexto Educativo

Dentro del seno familiar⁴³ es donde el niño realiza el aprendizaje y socialización que le permitirán desenvolverse y participar en la sociedad de manera adecuada. La estructura familiar ha sufrido modificación, antiguamente se compartían prácticamente todas las labores, lo que permitía estrechar los lazos interfamiliares, esto se ha visto bloqueado actualmente debido a la influencia progresista. Lo económico, cultural, psicológico y social ha sufrido cambios estructurales profundos debido a la revolución industrial, variando la estructura familiar así como las costumbres y objetivos.

La familia⁴⁴ es el sitio donde se forja la personalidad del niño y del adolescente. Padres y educadores saben que para comprender al adolescente es

⁴² ZUAZO, O.N. (2013). *CAUSAS DE LA DESINTEGRACIÓN FAMILIAR Y SUS CONSECUENCIAS EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR Y CONDUCTA DE LAS ALUMNAS DE SEGUNDO AÑO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA DE PIURA*. [Documento En Línea]. Disponible En: https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/1818/MAE_EDUC_110.pdf?sequence=1. Consultado el 25 de enero del 2020.

⁴³ IBIDEM.

⁴⁴ ZUAZO, O.N. (2013). *CAUSAS DE LA DESINTEGRACIÓN FAMILIAR Y SUS CONSECUENCIAS EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR Y CONDUCTA DE LAS ALUMNAS DE SEGUNDO AÑO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA DE PIURA*. [Documento En Línea]. Disponible En: https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/1818/MAE_EDUC_110.pdf?sequence=1. Consultado el 25 de enero del 2020.

indispensable conocer el medio en que se ha formado y principalmente su ambiente familiar. Es imposible dissociar el ambiente familiar del rendimiento escolar. El grado de armonía que prevalezca en la familia repercutirá indudablemente en el equilibrio adecuado para el logro del buen rendimiento. El clima emocional de la familia es uno de los factores que más contribuyen en el proceso global del aprendizaje, y también la educación.

Protección A La Familia

1. La familia es el elemento natural⁴⁵ y fundamental de la sociedad y debe ser protegida por la sociedad y el Estado.
2. Se reconoce el derecho del hombre y la mujer a contraer matrimonio y a fundar una familia si tienen la edad y las condiciones requeridas para ello por las leyes internas, en la medida en que éstas no afecten al principio de no discriminación establecido en esta Convención.
3. El matrimonio no puede celebrarse sin el libre y pleno consentimiento de los contrayentes.
4. Los Estados Partes deben tomar medidas apropiadas para asegurar la igualdad de derechos y la adecuada equivalencia de responsabilidades de los cónyuges en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del mismo. En caso de disolución, se adoptarán disposiciones que aseguren la protección necesaria de los hijos, sobre la base única del interés y conveniencia de ellos.
5. La ley debe reconocer iguales derechos tanto a los hijos nacidos fuera de matrimonio como a los nacidos dentro del mismo.

⁴⁵ PIZAÑA, C. A. M. (2003). **LA VIOLENCIA FAMILIAR**. [Documento En Línea]. Disponible En: <http://ri.uaemex.mx/bitstream/20.500.11799/71085/1/Tesis+violencia+intrafamilia++junio+2017++Amira+Zulema+Arumir++Arrieta+.pdf>. Consultado el 25 de enero del 2020.

¿Qué Es La Desintegración Familiar?

La familia según Guzmán⁴⁶, entendida como la unidad social intermedia entre individuo y comunidad es una de las protagonistas en nuestra organización cultural. Su función se ha entendido tradicionalmente en términos de satisfacción de necesidades económicas, educativas, filiales y culturales; a través de las que se crean valores, creencias, conocimientos, criterios, roles, etc. Lo anterior ocurre a través de una dinámica relacional interactiva y sistemática entre los miembros de una familia es decir, entre personas que comparten alguna forma de parentesco. En este sentido, se conoce como “desintegración familiar” al proceso mediante el cual se modifica significativamente la organización previamente establecida de un grupo emparentado de personas.

Pero, ¿toda modificación en la organización de la familia implica una desintegración? Podríamos responder rápidamente en negativo de acuerdo a Guzmán⁴⁷: no todo reacomodo en la organización de una familia implica su separación. Para que la desintegración familiar ocurra, tiene que modificarse cualitativamente el parentesco o las dinámicas relacionales que unen a sus miembros. Con frecuencia, esto último se plantea como ocasionado por la ausencia de uno de los progenitores o cuidadores; lo que entre otras cosas significa que se ha partido de considerar como unidad de análisis al modelo tradicional de familia.

La desintegración familiar según Guzmán⁴⁸ es un fenómeno que ha sido especialmente estudiado desde la década de los 80's; momento en el que ocurre una transformación importante de la organización social de la familia. Se trata de un proceso complejo que suele ser analizado desde los efectos psicológicos

⁴⁶ GUZMAN, M.G. (2014). **Desintegración Familiar: Qué Es Y Qué Efectos Tiene Un Fenómeno Relacionado Con Los Cambios Bruscos En Las Dinámicas Familiares.** [Documento En Línea]. Disponible En: <https://psicologiymente.com/social/desintegracion-familiar>. Consultado el 25 de enero del 2020.

⁴⁷ GUZMAN, M.G. (2014). **Desintegración Familiar: Qué Es Y Qué Efectos Tiene Un Fenómeno Relacionado Con Los Cambios Bruscos En Las Dinámicas Familiares.** [Documento En Línea]. Disponible En: <https://psicologiymente.com/social/desintegracion-familiar>. Consultado el 25 de enero del 2020.

⁴⁸ IBIDEM.

negativos que puede tener en los hijos. No obstante, es también un fenómeno que aporta mucha información sobre los valores que organizan nuestras sociedades y sobre los cambios que en éstas han ocurrido. Siguiendo lo anterior veremos qué es la desintegración familiar, cuáles son algunos de sus efectos psicológicos y cómo se ha transformado la organización de las familias en las últimas décadas.

¿Desintegración Familiar O Familia Disfuncional?

La modificación o la separación familiar dice Guzman⁴⁹ no es necesariamente negativa; es decir, en muchos casos se trata de un acuerdo o una situación que asegura el bienestar físico o psicológico de los miembros. Dicho de otra manera, el reacomodo o la disrupción de una organización familiar previamente establecida puede ser la solución a situaciones conflictivas ocasionadas en el seno familiar, y como tal, puede tener efectos positivos en sus miembros. Según cómo sea la dinámica familiar, puede pasar que su desintegración tenga efectos más positivos que su mantenimiento. No obstante, el concepto de “desintegración familiar” suele hacer referencia específicamente al proceso conflictivo de separación o modificación, que como tal, genera efectos negativos para una o todas las partes involucradas.

Diversidad En Los Modelos De Familia

Como forma de organización y grupo social según Guzmán⁵⁰, la organización y la dinámica particular de familia responde a una serie de normas y valores que son característicos de una sociedad y un momento histórico en concreto. Tradicionalmente se consideraba como disfuncional o desintegrada cualquier familiar que no siguiera el modelo tradicional. En la actualidad, lo anterior coexiste con el reconocimiento de las familias monoparentales y las familias que se estructuran desde la diversidad de identidades sexuales, lo que entre otras cosas permite reacomodar a nivel estructural la organización social de la familia.

⁴⁹ IBIDEM.

⁵⁰ GUZMAN, M.G. (2014). **Desintegración Familiar: Qué Es Y Qué Efectos Tiene Un Fenómeno Relacionado Con Los Cambios Bruscos En Las Dinámicas Familiares**. [Documento En Línea]. Disponible En: <https://psicologiymente.com/social/desintegracion-familiar>. Consultado el 25 de enero del 2020.

Estudios Sobre Sus Efectos Psicológicos

Se han estudiado especialmente los efectos negativos de la desintegración familiar en los hijos de acuerdo a Guzmán⁵¹. A grandes rasgos, las investigaciones han dado a conocer que la desintegración familiar dificulta la satisfacción de las necesidades que se espera que cumpla una familia. A mediano y largo plazo, y a nivel psicológico, dichos estudios han propuesto, por ejemplo, que la desintegración familiar tiene como efecto una baja autoestima, sensaciones y conductas de indefensión, así como dificultades para entablar vínculos sexo-afectivos. De igual forma se ha investigado el comportamiento social y su relación con la desintegración familiar, por ejemplo, en el aumento de conductas violentas o el retraimiento excesivo.

A corto plazo y sobre en la primera infancia⁵², se ha visto que la desintegración familiar (al presentarse como un evento imprevisto y un cambio significativos en la estructura cotidiana) puede causar confusión, angustia, culpa, rabia o comportamientos autodestructivos. En todo caso es importante tomar en cuenta que, si bien los estudios han encontrado relaciones entre variables (por ejemplo, entre un puntaje de baja autoestima y una experiencia de desintegración familiar en la infancia), esto no necesariamente implica una causalidad: la baja autoestima puede estar provocada por muchas otras variables. De hecho, estudios recientes contradicen las hipótesis tradicionales y sugieren que no en todos los casos se comprueba la relación entre desintegración familiar y una baja autoestima. Esto último nos lleva a considerar que no todas las personas reaccionan de la misma manera, igual que no todas las familias y no todos los adultos.

⁵¹ IBIDEM.

⁵² GUZMAN, M.G. (2014). **Desintegración Familiar: Qué Es Y Qué Efectos Tiene Un Fenómeno Relacionado Con Los Cambios Bruscos En Las Dinámicas Familiares.** [Documento En Línea]. Disponible En: <https://psicologiymente.com/social/desintegracion-familiar>. Consultado el 25 de enero del 2020.

Como primer objetivo específico analizado se tiene que conocer el efecto y consecuencia de este fenómeno en la sociedad así como la tipología familiar en este caso todos los tipos de familia que existen en la sociedad y en las que son propensos más los niños, niñas y adolescentes en caer en drogadicción, abandono y desnutrición de este modo podemos decir que la desintegración familiar tiene una responsabilidad por decadencia de la educación brindada por los padres.

Analizar Los Factores Detonantes De La Desunión Intrafamiliar En Venezuela

Conocer el efecto y consecuencia de este fenómeno en la sociedad. Las causas que han sido estudiadas y establecidas tradicionalmente como factores determinantes en la desintegración familiar son las siguientes según Guzmán⁵³: Abandono Entendemos por “abandono” desamparo, descuido, renuncia o alejamiento. Se trata de una situación que se ha propuesto como una de las principales causas de la desintegración familiar. A su vez, este descuido, renuncia o alejamiento puede estar ocasionado por distintas causas. Por ejemplo, la ausencia del cuidado o de alguno de los cuidadores primarios es en muchos casos consecuencia de las condiciones socioeconómicas que no permiten satisfacer al mismo tiempo las demandas domésticas y las de provisión. En otros casos puede deberse a la repartición o el reacomodo inequitativo de las responsabilidades de cuidado o de provisión dentro del seno familiar.

Divorcio: En este contexto un divorcio⁵⁴ es la disolución legal de un matrimonio. Como tal, implica cambios significativos en las dinámicas familiares que sustentan una pareja, con y sin hijos. A su vez el divorcio puede tener muchas causas. Por ejemplo, ruptura del contrato de fidelidad del matrimonio, violencia doméstica e intrafamiliar, desacuerdos frecuentes entre las personas involucradas, entre otras.

⁵³ IBIDEM.

⁵⁴ EDICIONES HEISSE. (2016). **Factores que ocasionan la desintegración familiar**. [Documento En Línea]. Disponible En: <https://nkarol98.wixsite.com/familia/single-post/2014/05/01/Factores-que-ocasionan-la-desintegraci%C3%B3n-familiar>. Consultado el 25 de enero del 2020.

Muerte: La muerte de uno de los miembros de la familia es otro de los principales causantes de la desintegración familiar. En este caso no necesariamente la muerte de uno de los progenitores o cuidadores causa el reacomodo en la organización de la familia. Especialmente si se trata de uno de los hijos, puede experimentarse un proceso de desintegración muy importante.

Migración: En muchas ocasiones la separación⁵⁵ o la desintegración de una familia es consecuencia de los procesos migratorios que llevan a uno o a ambos cuidadores a moverse de la ciudad de asentamiento hacia otra donde pueden aspirar a mejorar su calidad de vida. Así mismo los procesos de deportación que están teniendo lugar en muchas sociedades industrializadas han generado el mismo efecto que implica que las personas se separen y cada una tenga distintos motivos de superación, y por tal motivo es una de las causas de disolución familiar que exista en la sociedad.

El autor antes mencionado⁵⁶ define en sentido amplío la violencia, como la acción o efecto de violentar o violentarse. Acción violenta o contra el natural modo de proceder. Fuerza externa o abuso de la fuerza. Fuerza ejercida sobre una persona para obligarla a hacer lo que no quiere. El que obra con ímpetu y fuerza, se deja llevar fácilmente por la ira. La violencia también se considera como una circunstancia grave, sería que se manifiesta como síntoma de desigualdad y opresión que padecen las mujeres en el sistema en el que vivimos en donde impera una suerte de complicidad silenciosa y tolerancia encubierta hacia los hechos de violencia doméstica.

Como violencia doméstica⁵⁷ se dice son actos y omisiones que tienen lugar en relaciones de carácter variable. El término se emplea en sentido estricto para referirse a casos de agresión física y puede asumir la forma de agresiones físicas

⁵⁵ IBIDEM.

⁵⁶ PIZAÑA, C. A. M. (2003). **LA VIOLENCIA FAMILIAR**. [Documento En Línea]. Disponible En: <http://ri.uaemex.mx/bitstream/20.500.11799/71085/1/Tesis+violencia+intrafamilia++junio+2017++Amira+Zulema+Arumir++Arrieta+.pdf>. Consultado el 25 de enero del 2020.

⁵⁷ PIZAÑA, C. A. M. (2003). **LA VIOLENCIA FAMILIAR**. [Documento En Línea]. Disponible En: <http://ri.uaemex.mx/bitstream/20.500.11799/71085/1/Tesis+violencia+intrafamilia++junio+2017++Amira+Zulema+Arumir++Arrieta+.pdf>. Consultado el 25 de enero del 2020.

y sexuales como empujar, pellizcar, escupir, patear, golpear, punzar, asfixiar, quemar, aporrear, acuchillar, arrojar agua hirviendo o ácido, y prender fuego. La consecuencia de ésta violencia física puede abarcar desde contusiones hasta la privación de la vida; es posible que lo que a menudo comienza como una agresión al parecer de poca consideración, acabe agravándose en intensidad y frecuencia.

En el anterior orden de ideas damos por cierto que para hablar de violencia familiar⁵⁸ fue necesario hablar primero de familia y para ello profundizamos en la persona humana, empero acontece que existe un vacío clamoroso existente acorde a estos problemas. Y si no tenemos una visión coherente del enigma del ser humano, los intentos de erradicar la violencia siempre serán en vano, pues se traduce todo el esfuerzo en discursos o acciones de justicia que únicamente conllevan a generar más violencia.

Violencia

Violencia⁵⁹ denota la polaridad negativa de los seres que viven bajo la faz de la tierra; ésta acontece en los animales, en las bestias y en los seres humanos. En los seres humanos se refleja cuando sus valores son vulnerados e instintivamente el hombre responde a su defensa, convirtiendo su comportamiento contra todo valor. Esta agresión puede darse por acción u omisión tanto física como moral pero deviene desde el inicio de la creación del mundo y se refleja espiritualmente como el pecado que apareció cuando el ángel malo transformado como serpiente provocó a la primera mujer a desobedecer la palabra de su creador conllevando a agredir el mandamiento de nuestro señor despertando su ira y como consecuencia devino la maldición para ellos.

⁵⁸ IBIDEM.

⁵⁹ PIZAÑA, C. A. M. (2003). *LA VIOLENCIA FAMILIAR*. [Documento En Línea]. Disponible En: <http://ri.uaemex.mx/bitstream/20.500.11799/71085/1/Tesis+violencia+intrafamilia++junio+2017++Amira+Zulema+Arumir++Arrieta+.pdf>. Consultado el 25 de enero del 2020.

Violencia Familiar

De lo expuesto con anterioridad⁶⁰, podemos resumir la siguiente definición: Violencia familiar son actos y omisiones ejecutados en cualquier tiempo y lugar por cualquier persona que tenga autoridad sobre otra ocasionándole un daño en su integridad física, psicológica y mental a quién lo une un vínculo biológico, social y cultural, en un tiempo determinado causándoles daños perdurables y sobre todo daños en el núcleo familiar.

Aspecto Filosófico

Al referirnos al ser humano en forma individual⁶¹, reconocemos que este existe con autonomía propia que lo distingue de los demás, empero, de ello se percibe la vinculación de unos con otros porque la propia naturaleza del ser así lo exige, toda vez que no podríamos desarrollarnos si no es en relación con otros. No podemos pasar por alto que el hombre es social por su conformación, derivándose de ello la idea de relación como vínculo necesario, tanto en el ámbito emocional como en el intelectual y el legal entre unos con otros y con la sociedad.

La Precaria Situación Económica

Para miles de hondureños según ediciones Heisse⁶², lo cual obliga al abandono del país para trasladarse a otros lugares considerados con más oportunidades de triunfo, especialmente Estados Unidos. El machismo: Al estar muy arraigado en nuestro país, el hombre además de su compañera habitual quiere tener amantes porque lo considera un privilegio de su sexo, lo cual en muchos casos trae como culminación la separación o el divorcio, por el maltrato a su pareja, en algunos casos se presenta lo opuesto. Adicción: Sea a licores o

⁶⁰ PIZAÑA, C. A. M. (2003). **LA VIOLENCIA FAMILIAR**. [Documento En Línea]. Disponible En: <http://ri.uaemex.mx/bitstream/20.500.11799/71085/1/Tesis+violencia+intrafamilia++junio+2017++Amira+Zulema+Arumir++Arrieta+.pdf>. Consultado el 25 de enero del 2020.

⁶¹ IBIDEM.

⁶² EDICIONES HEISSE. (2016). **Factores que ocasionan la desintegración familiar**. [Documento En Línea]. Disponible En: <https://nkarol98.wixsite.com/familia/single-post/2014/05/01/Factores-que-ocasionan-la-desintegraci%C3%B3n-familiar>. Consultado el 25 de enero del 2020.

diversidad de drogas que se pueden obtener fácilmente en nuestro país; este es un gran flagelo de nuestra sociedad ya que no respeta clases ni títulos logrados, adolescentes, jóvenes y adultos se ven envueltos en consumos excesivos de bebidas en fin de sentirse bien con el medio que le rodea y sin duda la debida orientación para enfrentar la realidad sobre las cuales giran sus vidas.

La emigración⁶³: La cual traslada a padres o hijos al extranjero quedando grupos familiares incompletos, en busca de una mejoría y un mejor estilo de vida, en muchos casos marca de forma significativa el futuro psicológico, emocional y económico de las familias. La religión: También puede colaborar a la desintegración familiar cuando sus miembros pertenecen a distintas denominaciones religiosas, lo cual puede llevar a una ruptura matrimonial, pero sobre todo cuando no se vive una fe madura teniendo a Dios centro de la vida en la familia o un modelo de familia a seguir.

Enfermedades incurables (terminales)⁶⁴: Pueden llevar a quien padece un aislamiento voluntario o al aislamiento de sus familiares al tener poco conocimiento de dicha enfermedad ejemplo el VIH-SIDA por considerar un potencial foco de infección: La defunción (muerte) De uno o ambos padres trae como consecuencia que los hijos crecen sin apoyo paternal, maternal o en el peor de los casos de ambos, lo que traerá como consecuencias que los menores se incorporen a gangas o naciones o sean maltratados por otros parientes. También donde hay adicciones existe desintegración familiar. El alcoholismo y la drogadicción son factores que desunen y que llevan al rompimiento de los lazos familiares, Al referirse a los problemas que aquejan al núcleo familiar en las sociedades actuales, dijo que generalmente el consumo de drogas conlleva en un alto porcentaje a que se presente la violencia intrafamiliar.

Cómo Prevenir La Desintegración Familiar

⁶³ IBIDEM.

⁶⁴ IBIDEM.

Para prevenir según ediciones Hesse⁶⁵, o evitara la desintegración de la familia, es necesario: Practicar la solidaridad y la ayuda mutua entre los miembros, por medio de la interacción en actividades familiares que tengan como principal objetivo la convivencia de los integrantes. Comunicación entre pares, padres e hijos y de igual forma entre hermanos, para evitar problemas a futuro. Comprensión por parte de la pareja y de los padres hacia los hijos, educándolos en un marco de igualdad. Medidas que tratarán de evitar las relaciones destructivas que terminen dañando o rompiendo los lazos afectivos, que deterioran las actividades individuales y colectiva de sus miembros. Es importante trabajar en la institución de la familia previniendo situaciones que pueden causar su desintegración con el fin de fortalecerla.

La Mayoría De Relaciones Que Sufren Alguna De Las Causas De La Desintegración Familiar Presentan Como Consecuencias

El divorcio⁶⁶ o la separación de la pareja Baja autoestima de uno o ambos miembros de esta, lo cual puede provocar depresión, que en caso de no ser tratada puede desembocar en el suicidio de la persona. En casos extremos la prostitución, alcoholismo o adicción de alguno de sus integrantes. Lejanía de los padres, reflejada en el abandono de los hijos, situación que afecta emocionalmente a los últimos los cuales llegan a experimentar: Problemas de Integración Social, reflejados principalmente en el ámbito escolar de los niños, bajas calificaciones y dificultades para hacer amigos. Problemas respecto a su bienestar psicológico, como suelen ser: Tristeza, provoca niños melancólicos y con poco interés a realizar actividades.

⁶⁵ EDICIONES HEISSE. (2016). **Factores que ocasionan la desintegración familiar**. [Documento En Línea]. Disponible En: <https://nkarol98.wixsite.com/familia/single-post/2014/05/01/Factores-que-ocasionan-la-desintegraci%C3%B3n-familiar>. Consultado el 25 de enero del 2020.

⁶⁶ IBIDEM.

Depresión⁶⁷, lo cual se refleja principalmente en el aislamiento de los niños y en caso de no ser tratada a tiempo podría desembocar en el suicidio del menor. Problemas de Pandillerismo, la poca atención brindada a los niños y sobre todo a los adolescentes podría desembocar que estos busquen refugio en las pandillas y lleguen a la comisión de un delito. El deber vivir con parientes cercanos que en muchas ocasiones no brindan lo necesario para el sano desarrollo de los infantes. Contextos que podemos prevenir y debemos evitar, promoviendo en la familia situaciones que propicien la: La solidaridad y la ayuda mutua entre todos y cada uno de los miembros, por medio de comidas y salidas que tengan como objetivo primordial la mayor convivencia de sus integrantes.

La comunicación entre los padres⁶⁸, entre padres e hijos, así como entre hermanos para evitar que los niños caigan en problemas como drogadicción o pandillerismo. La comprensión por parte de la pareja y de los padres hacia los hijos, educándolos bajo un marco de igualdad. Medidas que tratan de evitar las relaciones destructivas que terminen dañando o rompiendo los lazos afectivos, que deterioran la actividad individual y colectiva de sus miembros, de esta forma fomentar la confianza y autoestima de cada uno de ellos. Como consecuencia, debemos trabajar en la institución de la familia previniendo situaciones que pueden y causan su desintegración con el fin de fortalecerla; logrando así que siga siendo el núcleo fundamental de la sociedad. Por lo tanto, es necesario que se implementen programas dirigidos a evitar la violencia intrafamiliar que pueda ocasionarse y de la cual puedan ser objeto sus miembros.

Violencia Familiar E Intrafamiliar

El concepto de violencia es definido por Hurtado⁶⁹ como “el uso de la fuerza, abierta u oculta, con la finalidad de obtener, de un individuo o de un grupo,

⁶⁷ EDICIONES HEISSE. (2016). **Factores que ocasionan la desintegración familiar**. [Documento En Línea]. Disponible En: <https://nkarol98.wixsite.com/familia/single-post/2014/05/01/Factores-que-ocasionan-la-desintegraci%C3%B3n-familiar>. Consultado el 25 de enero del 2020.

⁶⁸ IBIDEM.

⁶⁹ HURTADO, Y.B (2015). **PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO VENEZOLANO VIGENTE** [Documento En Línea]. Disponible En: <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/2432/yhurtado.pdf?sequence=1>. Consultado el 25 de enero del 2020.

algo que no quiere consentir libremente o por voluntad propia”. Sostiene el autor que más allá de la emoción, la intensión y la reacción psicomotriz de la persona agresora, la ejecución de un acto violento tiene una finalidad manifiesta “el hacer daño” que constituya un perjuicio a las personas o a los bienes materiales públicos y privados. De allí se comprende, que la violencia son actos y potencialidad de fuerza ejercidos por individuos que son contrarios a las voluntad de otros individuos, a fin de lograr la rendición, sumisión, impacto o atención frente a hechos materialmente concretos, existiendo en el acto violento el imperativo del uso de la fuerza de uno y la reacción de debilidad del otro, prevalece el conflicto, el poder y la fuerza física o bélica.

La violencia familiar⁷⁰, “son los actos de fuerza y potencialidad generados por el o los victimarios pertenecientes a un núcleo familiar”, en ella está presente el abuso, el daño físico y psicológico que causa sobre una o varias víctimas enraizadas con la familia, este daño se puede dar ya sea por acción o por omisión dentro de un contexto de conflicto, ira, desequilibrio mental, de poder y depresión. Encontrándose en todas las bases y considerandos legislativos de protección de la mujer y la familia, preceptos, proteccionistas contra la acción, el daño y el uso de la fuerza en el seno familiar, a los efectos tanto la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).

Como segundo objetivo específico tenemos analizar los factores detonantes de la desunión intrafamiliar en Venezuela, y muchos de los que mencionamos anterior mente es el divorcio, la drogadicción, la violencia familiar, la migración, la muerte, son algunos de los motivos por los cuales existe la desunión familiar, la destrucción de un hogar pero sobre todo es la falta de amor por los hijos, de este modo se puede decir que la responsabilidad de una desunión recae sobre la mala educación y atención que tienen los padres para con los hijos.

⁷⁰ HURTADO, Y.B (2015). **PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO VENEZOLANO VIGENTE** [Documento En Línea]. Disponible En: <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/2432/yhurtado.pdf?sequence=1>. Consultado el 25 de enero del 2020.

La familia según Martínez⁷¹, como núcleo de socialización primaria, no ha jugado hasta la fecha el importante papel que le corresponde en la prevención del consumo de drogas en niños y adolescentes. Con mucha frecuencia ha sido un ámbito de intervención de segunda clase en el que su potencial preventivo ha estado subordinado, como complemento o apoyo, a otro tipo de actuaciones preventivas. Se sabe que una importante fuente de factores de riesgo y de protección frente al consumo de drogas provienen del ámbito familiar y también que los padres ejercen una influencia duradera sobre los valores, actitudes y creencias de sus hijos.

Si bien es cierto que a lo largo del desarrollo evolutivo los hijos van dependiendo cada vez menos de la familia y más de los amigos y compañeros para obtener soporte social y emocional, y para desarrollar normas y expectativas de conducta adecuadas, también lo es que los padres juegan un importante papel en la selección del grupo de iguales con el que se relacionan sus hijos. Los niños tienden a elegir compañeros que proceden de familias con valores similares a aquellos que tienen sus padres y su familia. Las áreas en las que suelen ejercer una mayor influencia los amigos y los compañeros son las relacionadas con la moda, el argot y las actividades en las que se implican, mientras que los padres ejercen una influencia duradera sobre los valores, actitudes y creencias de sus hijos y sobre las decisiones que pueden tener efectos a largo plazo. Como ha puesto de manifiesto Martínez⁷² la existencia de factores de protección en el ámbito familiar como: convencionalismo, equilibrio, ajuste materno y fuertes vínculos de apego en la familia, puede compensar el riesgo que afecta a los hijos cuando se relacionan con amigos y compañeros que consumen drogas.

Etiología Familiar Del Consumo De Drogas

Factores De Riesgo

⁷¹ MARTINEZ, G. (2017). **PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DEL CONSUMO DE DROGAS.** [Documento En Línea]. Disponible En: <https://www.elsevier.es/es-revista-trastornos-adictivos-182-articulo-prevencion-familiar-del-consumo-drogas-13021694>. Consultado el 25 de enero del 2020.

⁷² MARTINEZ, G. (2017). **PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DEL CONSUMO DE DROGAS.** [Documento En Línea]. Disponible En: <https://www.elsevier.es/es-revista-trastornos-adictivos-182-articulo-prevencion-familiar-del-consumo-drogas-13021694>. Consultado el 25 de enero del 2020.

La etiología del abuso de drogas según Martínez⁷³ comprende una compleja trama de interacciones entre factores biológicos, genéticos y psicosociales que tienen un diferente grado de importancia a lo largo del desarrollo de las personas. Los factores de riesgo para el abuso de drogas generalmente proceden de tres campos: el individuo, la familia y el ambiente social más o menos cercano; dentro de este último campo se incluyen el grupo de amigos y compañeros, la escuela, el vecindario y la cultura en sentido amplio.

Entre los factores de riesgo asociados al consumo de drogas relata Martínez⁷⁴ se pueden destacar los siguientes en el ámbito familiar: Historia de alcoholismo y de abuso de drogas en la familia. Los hijos de padres alcohólicos tienen 3 veces más riesgo de ser alcohólicos y 2 veces más riesgo de ser drogodependientes que los hijos de padres no alcohólicos. Se ha observado que los hijos de alcohólicos presentan unos altos niveles de ansiedad y de problemas de conducta, tanto observables como encubiertos.

Ansiedad, problemas externos de conducta y de socialización, y altos niveles de agresividad, desatención e impulsividad también se han encontrado en los hijos de padres que abusan de otras drogas según de Martínez⁷⁵. Así por ejemplo, en los hijos varones de estos padres se ha detectado que se diagnostican más frecuentemente severas conductas agresivas y destructivas, mientras que en las hijas es más probable el diagnóstico de trastorno por déficit de atención con hiperactividad. Hay que recordar que los trastornos psiquiátricos mayores, como la ansiedad y los trastornos afectivos, así como los problemas de conducta son factores de riesgo individuales para el consumo de drogas.

En los estudios familiares de la transmisión generacional del abuso de drogas según Martínez⁷⁶ se ha encontrado que el uso y abuso de drogas es elevado entre hermanos de personas que abusan de ellas, existiendo una relación

⁷³ IBIDEM.

⁷⁴ MARTINEZ, G. (2017). **PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DEL CONSUMO DE DROGAS**. [Documento En Línea]. Disponible En: <https://www.elsevier.es/es-revista-trastornos-adictivos-182-articulo-prevencion-familiar-del-consumo-drogas-13021694>. Consultado el 25 de enero del 2020.

⁷⁵ IBIDEM.

⁷⁶ IBIDEM.

directa entre este hecho y el consumo paterno de sustancias psicoactivas. Factores genéticos. Como ha puesto de manifiesto en una reciente revisión sobre los factores familiares en la etiología del abuso de drogas, hay un creciente número de estudios que proporcionan evidencia de que los factores genéticos pueden jugar un importante papel en la acumulación de casos en las mismas familias.

Los factores genéticos parecen estar implicados en la persistencia, pero no en el inicio del consumo de ciertas drogas según Martínez⁷⁷. Estos factores determinan el metabolismo y los efectos fisiológicos de las drogas. Por otro lado, la evidencia científica sugiere que la adicción a las drogas está más influida por la herencia que el uso y abuso de las mismas, y que los factores genéticos son más importantes en la transmisión de problemas con las drogas en los hombres. Se han identificado dos caminos genéticos independientes que llevan al abuso de drogas.

En el primero según Martínez⁷⁸, su influencia incide en el desarrollo de una personalidad antisocial, incluidos trastornos de conducta en la infancia, en el que el consumo de drogas está presente como una manifestación más de comportamiento desviado. En el segundo, los factores genéticos parecen estar en la base de una mayor vulnerabilidad individual para el desarrollo de la adicción a las drogas. Uso y abuso de drogas por parte de los padres y de los hermanos. Además de los factores de transmisión genética, los padres que usan y abusan de las drogas pueden influir directamente en el riesgo de que sus hijos también las consuman. Este riesgo se incrementa cuando los padres involucran de uno u otro modo a sus hijos en su propio consumo de alcohol y otras drogas.

Entre los factores específicos se han señalado los siguientes:

⁷⁷ MARTINEZ, G. (2017). **PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DEL CONSUMO DE DROGAS**. [Documento En Línea]. Disponible En: <https://www.elsevier.es/es-revista-trastornos-adictivos-182-articulo-prevencion-familiar-del-consumo-drogas-13021694>. Consultado el 25 de enero del 2020.

⁷⁸ IBIDEM.

a) Exposición a las drogas en la fase de desarrollo prenatal⁷⁹. La investigación sugiere que el consumo de drogas en la mujer embarazada puede ocasionar daños neurológicos en el embrión que se manifiestan en las áreas verbal y ejecutiva del futuro niño antes de los 3 ó 4 años. El daño neurológico se manifiesta en la solución de problemas, en la escucha receptiva, en el mantenimiento de la atención y en el control de los impulsos; factores todos ellos involucrados en la aparición de desórdenes de conducta y de abuso de drogas como factores de riesgo individual.

b) Modelado negativo⁸⁰ en cuanto al uso y abuso de drogas y de la utilización de éstas como un mecanismo de afrontamiento de situaciones o problemas. De hecho, este parece ser el más importante de los factores específicos identificados. Para la teoría de la progresión del consumo de Kandel, el modelado de los padres es crítico en las primeras etapas de consumo, mientras que en etapas posteriores la calidad de las relaciones entre padres e hijos cobra importancia.

c) Aceptación y actitudes familiares (padres y hermanos)⁸¹ favorables al consumo de drogas. Este factor puede jugar un papel clave en las actitudes y conductas futuras de los hijos frente a las drogas. d) Aumento de la disponibilidad de drogas. Trastornos mentales y comportamiento antisocial de los padres. A los factores familiares de riesgo anteriores hay que añadir que los padres sufran trastornos mentales o que tengan una historia de comportamiento antisocial. Parece que el elemento común en todas estas circunstancias es un ambiente caótico en el hogar, en el que los padres no cumplen con su función socializadora.

⁷⁹ MARTINEZ, G. (2017). **PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DEL CONSUMO DE DROGAS**. [Documento En Línea]. Disponible En: <https://www.elsevier.es/es-revista-trastornos-adictivos-182-articulo-prevencion-familiar-del-consumo-drogas-13021694>. Consultado el 25 de enero del 2020.

⁸⁰ IBIDEM.

⁸¹ IBIDEM.

Estructura familiar alterada, por ejemplo, a través del divorcio de los padres.⁸² En las familias divorciadas en las que hay abuso de drogas en los padres se ha encontrado menos estabilidad y más mudanzas, lo que requiere poner en juego estrategias de afrontamiento y de adaptación que pueden desbordar las habilidades de los hijos. En lo relativo al conflicto familiar no hay una posición unánime entre los investigadores acerca de si las malas relaciones entre los padres tienen o no una influencia directa sobre el riesgo de consumo de drogas en los hijos. En cualquier caso el conflicto familiar sí que puede tener una influencia indirecta alterando la estructura familiar a través de la ausencia del padre.

Deficientes habilidades educativas y prácticas de manejo familiar en los padres⁸³. Este factor ha sido identificado tanto si hay como si no problemas de abuso de drogas en la familia. En este sentido, se han señalado los siguientes factores como precursores del consumo de drogas, desórdenes del comportamiento y conducta delictiva: a) La escasa supervisión y control de los hijos, sobre todo cuando están fuera de casa, conociendo dónde y con quién están. Las madres que consumen drogas suelen ejercer un pobre control sobre la conducta de sus hijos.

b) Normas mal definidas e inadecuadamente comunicadas.

c) Inexistencia de expectativas acerca de la conducta de los hijos o expectativas confusas y mal transmitidas.

d) Disciplina inconsistente y excesivamente severa.

La educación familiar inadecuada supone un riesgo añadido cuando hay que educar a niños con temperamento difícil y con alteraciones de conducta.

⁸² MARTINEZ, G. (2017). **PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DEL CONSUMO DE DROGAS**. [Documento En Línea]. Disponible En: <https://www.elsevier.es/es-revista-trastornos-adictivos-182-articulo-prevencion-familiar-del-consumo-drogas-13021694>. Consultado el 25 de enero del 2020.

⁸³ IBIDEM.

Desórdenes en las relaciones padres-hijos según Martínez⁸⁴. En el plano familiar, la ausencia mutua de apego entre padres e hijos en cualquier etapa del desarrollo de éstos, la falta de comunicación y débiles relaciones entre ellos, la incompreensión y un pobre apoyo social y emocional de los padres a los hijos, y la negligencia, el rechazo y el abuso físico y sexual por parte de los padres, son factores de riesgo para el consumo de drogas durante la infancia y la adolescencia.

En definitiva⁸⁵, este tipo de circunstancias parece que incrementan el abuso de drogas en los hijos al dejar en ellos una profunda huella de rechazo, daño, humillación y conflicto interpersonal, privándoles en consecuencia de factores de protección como cariño, supervisión y guía positiva para desenvolverse adecuadamente en la vida. Asimismo, la carencia de experiencias familiares placenteras en estos niños incrementa el valor relativo del refuerzo proveniente de las drogas, mientras que la ausencia de factores de protección les deja sin cauces viables y alternativos con los que obtener placer o aliviar el dolor.

Factores de protección

En lo concerniente a los factores de protección se han propuesto los siguientes⁸⁶: Fuertes vínculos con la familia, siempre y cuando ésta ejerza influencias pro sociales en los hijos. La Teoría del Desarrollo Social postula que los lazos sociales suponen un apego, un compromiso con las costumbres, normas y valores del grupo con el que se establece el vínculo y un conocimiento de lo que ese grupo considera que está bien y está mal. Resultado de ese apego, conocimiento y compromiso es que los jóvenes que se sienten ligados a la familia, quieren vivir de acuerdo con sus costumbres y sus normas.

⁸⁴ MARTINEZ, G. (2017). **PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DEL CONSUMO DE DROGAS**. [Documento En Línea]. Disponible En: <https://www.elsevier.es/es-revista-trastornos-adictivos-182-articulo-prevencion-familiar-del-consumo-drogas-13021694>. Consultado el 25 de enero del 2020.

⁸⁵ IBIDEM.

⁸⁶ IBIDEM.

Los lazos familiares se fortalecen en la medida en que en la familia existen oportunidades para la interacción y comunicación entre sus miembros, conversaciones sobre el consumo de drogas incluidas⁸⁷. De igual modo, los vínculos de apego con la familia se ven reforzados cuando los más jóvenes hacen contribuciones significativas a la misma y estas contribuciones, al igual que sus logros personales, son reconocidas y elogiadas por sus miembros.

Un aspecto central de la teoría de la conducta es que los adolescentes están en mayor riesgo si se encuentran desligados de sus padres, ya que como consecuencia de ello se sentirán más necesitados de estar próximos a sus iguales y al mismo tiempo más influenciados o predispuestos a su influencia según Martínez⁸⁸. Las necesidades que no se satisfacen en la familia o en la escuela pueden tratar de satisfacerse en otros ámbitos, por ejemplo, con los amigos o los compañeros, y en alguno de esos ámbitos «compensatorios» pueden estar presentes conductas socialmente desviadas, entre ellas el consumo de drogas.

Igualmente, la teoría «interaccional» de Thornberry señala que si los vínculos con la familia y con la escuela están deteriorados existirá una condición favorable para que aparezca la conducta problema⁸⁹. La aparición de la conducta problema requiere, no obstante, que se produzcan contactos con grupos desviados y un proceso de aprendizaje de conductas desadaptadas dentro del grupo de amigos. La adquisición de valores y de conductas desviadas contribuye por su parte a debilitar aún más los vínculos con grupos pro-sociales, acrecentando las distancias entre el adolescente y sus padres, lo cual refuerza a su vez la conducta problema y la asociación con grupos desviados. En suma, se produce permanentemente un juego de interacciones que se retroalimentan mutuamente.

⁸⁷ MARTINEZ, G. (2017). **PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DEL CONSUMO DE DROGAS**. [Documento En Línea]. Disponible En: <https://www.elsevier.es/es-revista-trastornos-adictivos-182-articulo-prevencion-familiar-del-consumo-drogas-13021694>. Consultado el 25 de enero del 2020.

⁸⁸ IBIDEM.

⁸⁹ IBIDEM.

Disciplina familiar adecuada⁹⁰ y normas claras de conducta dentro de la familia. Los padres protegen a sus hijos cuando establecen una normativa familiar clara, compuesta por pocas normas, bien definidas y bien comunicadas. Una normativa realista y firme, lo que implica que deben estar dispuestos a que se cumpla, aplicando consistente y contingentemente las consecuencias que previamente se hayan definido. Lógicamente, esa normativa debe adaptarse a la edad y a las circunstancias particulares de cada hijo. Como resultado de esa normativa familiar los hijos deben saber qué está bien y qué está mal, cuáles son las conductas que sus padres esperan de ellos y las consecuencias que se derivan del incumplimiento de las normas familiares. Cercanía, apoyo emocional y trato cálido y afectuoso a los hijos. Este factor de protección actúa en la medida en que la relación paterno-filial es positiva desde el nacimiento.

A través de esta forma de relacionarse los padres influyen positivamente en sus hijos instruyéndoles día a día⁹¹, elogiándoles por sus logros y por sus conductas apropiadas e introduciéndoles activamente y apoyándoles por ello en una diversidad de actividades placenteras alternativas al consumo de drogas. Según la teoría «multietápica» del aprendizaje social, la falta de calidez en las relaciones familiares, la inadecuación de las prácticas de disciplina familiar y el consumo de drogas en la familia son variables relevantes para el contacto inicial con las drogas y, esta última variable, también lo es para que se produzca el proceso de la escalada en el consumo de drogas. En general, la mejora o desarrollo de los factores familiares de protección puede resultar de particular importancia en los años en los que los hijos pasan de la Enseñanza Primaria a la Enseñanza Secundaria, es decir, en el tránsito de la infancia a la adolescencia.

Como tercer objetivo específicos es delimitar el marco Legal y la solución idónea para este fenómeno. La Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2006), como la Ley Orgánica de Protección del Niño,

⁹⁰ MARTINEZ, G. (2017). **PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DEL CONSUMO DE DROGAS.** [Documento En Línea]. Disponible En: <https://www.elsevier.es/es-revista-trastornos-adictivos-182-articulo-prevencion-familiar-del-consumo-drogas-13021694>. Consultado el 25 de enero del 2020.

⁹¹ IBIDEM.

niña y adolescentes (2007), tipifican la intensión de protección⁹², y garantías del Estado, el Ministerio Público y los Tribunales de Justicia, para otorgar celeridad, inmediatez y contacto directo con la víctima, proporcionado el espacio adecuado para la administración de Justicia sancionatoria, condenatoria o de resarcimiento al daño ocasionado por el agresor

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)⁹³ Artículo 19. El estado garantizará a toda persona conforme al principio de progresividad y sin discriminación alguna, el goce y ejercicio irrenunciable indivisible e independiente de los Derechos Humanos. Su respeto y garantías son obligatorios para los organismos del poder público. Artículo 21. Todas las personas son iguales ante la ley, en consecuencia no se permitirá discriminaciones fundadas en raza, sexo, credo y la condición social y otras que anulen o menoscaben el reconocimiento ciudadano. Artículo 46. Todas las personas tienen el derecho a que se respete su integridad física, psíquica, moral, en consecuencia ninguna persona puede ser sometida a penas, torturas o trato cruel inhumano y degradante.

Artículo 49⁹⁴. El debido proceso se aplicará a todas las actuaciones judiciales y administrativas en consecuencia la defensa y la asistencia jurídica son derechos inviolables. Art 75. El Estado protegerá a las familias como asociación natural de la sociedad y como el espacio fundamental para el desarrollo integral de las personas. Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes, la solidaridad, la comprensión mutua y el respeto recíproco entre sus integrantes. El Estado garantizará protección a la

⁹² HURTADO, Y.B (2015). **PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO VENEZOLANO VIGENTE** [Documento En Línea]. Disponible En: <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/2432/yhurtado.pdf?sequence=1>. Consultado el 25 de enero del 2020.

⁹³ **Constitución De La Republica De Bolivariana De Venezuela.** [Documento En Línea]. http://www.asambleanacional.gob.ve/documentos_archivos/constitucion-nacional-7.pdf. Consultado el 5 de Enero del 2020.

⁹⁴ IBIDEM.

madre, al padre o la familia. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a vivir, ser criado o criadas y a desarrollarse en el seno de su familia de origen. Cuando ello sea imposible o contrario a su interés superior, tendrán derecho a una familia sustituta, de conformidad con la ley.

Artículo 76⁹⁵. La maternidad y la paternidad son protegidas integralmente, sea cual fuere el estado civil de la madre o del padre. Las parejas tienen derecho a decidir libre y responsablemente el número de hijos o hijas que deseen concebir y a disponer de la información y de los medios que les aseguren el ejercicio de este. El Estado garantizará asistencia y protección integral a la maternidad, en general a partir del momento de la concepción, durante el embarazo, el parto y el puerperio, y asegurará servicios de planificación familiar integral basada en valores éticos y científicos.

El padre y la madre⁹⁶ tienen el deber compartido e irrenunciable de criar, formar, educar, mantener y asistir a sus hijos o hijas, y éstos o éstas tienen el deber de asistirlos o asistirles cuando aquel o aquella no pueda hacerlo por sí mismo o por sí mismas. La ley establecerá las medidas necesarias y adecuadas para garantizar la efectividad de la obligación alimentaria. La Carta Magna establece los lineamientos de protección por parte del Estado a la familia, a la maternidad y paternidad, independientemente del estado civil de la madre o del padre la protección plena por parte de la legislación, órganos y tribunales especializados, los cuales respetarán, garantizarán y desarrollarán los contenidos de la Constitución y los derechos y deberes de los jóvenes y las jóvenes a ser sujetos activos del proceso de desarrollo.

⁹⁵ **Constitución De La Republica De Bolivariana De Venezuela.** [Documento En Línea]. http://www.asambleanacional.gob.ve/documentos_archivos/constitucion-nacional-7.pdf. Consultado el 5 de Enero del 2020.

⁹⁶ HURTADO, Y.B (2015). **PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO VENEZOLANO VIGENTE** [Documento En Línea]. Disponible En: <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/2432/yhurtado.pdf?sequence=1>. Consultado el 25 de enero del 2020.

Como tercer objetivo específico podemos analizar que el estado venezolano no tiene una regulación específica acerca del tema principal como es disolución intrafamiliar por violencia y consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas, solo se pudo basar en un instrucción de La Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2006), como la Ley Orgánica de Protección del Niño, niña y adolescentes (2007) para lograr establecer un conocimiento amplio acerca de la responsabilidad familiar y también estatal por no tratar este tema con prioridad y con suma preocupación por lo que en Venezuela resulta ser uno de los detonantes más comunes en la desintegración de los hogares venezolanos.

Bases Legales

Las bases legales están constituidas por el conjunto de documentos de naturaleza legal que sirven de testimonio referencial y de soporte a la investigación que realizamos, entre esos documentos tenemos: Normas, Leyes, Reglamentos, Decretos, Resoluciones. Las bases legales de esta investigación se encuentran representada de la siguiente manera; en primer lugar, tenemos como base legal la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)⁹⁷, de donde se destaca De los Derechos Sociales y de las Familias.

Artículo 75⁹⁸. El Estado protegerá a las familias como asociación natural de la sociedad y como el espacio fundamental para el desarrollo integral de las personas. Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes, la solidaridad, el esfuerzo común, la comprensión mutua y el respeto recíproco entre

⁹⁷ **Constitución De La Republica De Bolivariana De Venezuela.** [Documento En Línea].http://www.asambleanacional.gob.ve/documentos_archivos/constitucion-nacional-7.pdf. Consultado el 5 de Enero del 2020.

⁹⁸ IBIDEM.

sus integrantes. El Estado garantizará protección a la madre, al padre o a quienes ejerzan la jefatura de la familia⁹⁹.

Los niños, niñas y adolescentes¹⁰⁰ tienen derecho a vivir, ser criados o criadas y a desarrollarse en el seno de su familia de origen. Cuando ello sea imposible o contrario a su interés superior, tendrán derecho a una familia sustituta, de conformidad con la ley. La adopción tiene efectos similares a la filiación y se establece siempre en beneficio del adoptado o la adoptada, de conformidad con la ley. La adopción internacional es subsidiaria de la nacional.

Artículo 76¹⁰¹. La maternidad y la paternidad son protegidas integralmente, sea cual fuere el estado civil de la madre o del padre. Las parejas tienen derecho a decidir libre y responsablemente el número de hijos o hijas que deseen concebir y a disponer de la información y de los medios que les aseguren el ejercicio de este derecho. El Estado garantizará asistencia y protección integral a la maternidad, en general a partir del momento de la concepción, durante el embarazo, el parto y el puerperio, y asegurará servicios de planificación familiar integral basados en valores éticos y científicos.

El padre y la madre¹⁰² tienen el deber compartido e irrenunciable de criar, formar, educar, mantener y asistir a sus hijos o hijas, y éstos o éstas tienen el deber de asistirlos o asistirlos cuando aquel o aquella no puedan hacerlo por sí mismos o por sí mismas. La ley establecerá las medidas necesarias y adecuadas para garantizar la efectividad de la obligación alimentaria.

⁹⁹ **Constitución De La Republica De Bolivariana De Venezuela.** [Documento En Línea].http://www.asambleanacional.gob.ve/documentos_archivos/constitucion-nacional-7.pdf. Consultado el 5 de Enero del 2020.

¹⁰⁰ IBIDEM.

¹⁰¹ IBIDEM.

¹⁰² IBIDEM.

Artículo 77¹⁰³. Se protege el matrimonio entre un hombre y una mujer, fundado en el libre consentimiento y en la igualdad absoluta de los derechos y deberes de los cónyuges. Las uniones estables de hecho entre un hombre y una mujer que cumplan los requisitos establecidos en la ley producirán los mismos efectos que el matrimonio.

Artículo 79¹⁰⁴. Los jóvenes y las jóvenes tienen el derecho y el deber de ser sujetos activos del proceso de desarrollo. El Estado, con la participación solidaria de las familias y la sociedad, creará oportunidades para estimular su tránsito productivo hacia la vida adulta y, en particular, para la capacitación y el acceso al primer empleo, de conformidad con la ley.

En segundo lugar tenemos como base legal La Ley Orgánica de Protección del Niño, Niña y Adolescente (LOPNA)¹⁰⁵. Artículo 5 Obligaciones generales de la familia e igualdad de género en la crianza de los niños, niña y adolescente La familia es la asociación natural de la sociedad y el espacio fundamental para el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes. Las relaciones familiares se deben fundamentar en la igualdad de derechos y deberes, la solidaridad, el esfuerzo común, la comprensión mutua y el respeto recíproco entre sus integrantes.

En consecuencia¹⁰⁶, las familias son responsables de forma prioritaria, inmediata e indeclinable, de asegurar a los niños, niñas y adolescentes el ejercicio y disfrute pleno y efectivo de sus derechos y garantías. El padre y la madre tienen deberes,

¹⁰³ **Constitución De La Republica De Bolivariana De Venezuela.** [Documento En Línea]. http://www.asambleanacional.gob.ve/documentos_archivos/constitucion-nacional-7.pdf. Consultado el 5 de Enero del 2020.

¹⁰⁴ IBIDEM.

¹⁰⁵ **LEY ORGANICA DE LA PROTECCION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.** (2001). [Documento En Línea]. Disponible En: <http://fevensor1.ve.tripod.com/lopna.htm>. Consultado el 5 De Enero Del 2020.

¹⁰⁶ IBIDEM.

responsabilidades y derechos compartidos, iguales e irrenunciables de criar, formar, educar, custodiar, vigilar, mantener y, asistir material, moral y afectivamente a sus hijos e hijas. El Estado debe asegurar políticas, programas y asistencia apropiada para que la familia pueda asumir adecuadamente estas responsabilidades, y para que el padre y la madre asuman, en igualdad de condiciones, sus deberes, responsabilidades y derechos. Asimismo garantizará protección a la madre, al padre o a quienes ejerzan la jefatura de la familia.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

Definición de marco metodológico

Todo proyecto de investigación que vaya a realizarse, y que en verdad pretenda estudiar un fenómeno determinado para analizarlo, debe contar con una estructura ordenada de ideas y formas en que se recabó la información; pues una investigación no puede consistir en un sinfín de palabras sin orden lógico aparente. Es por ello que todo trabajo investigativo requiere de un marco metodológico, Para Castillo, “El marco metodológico es un elemento crítico de cualquier informe de investigación. Esta sección debe proporcionar los detalles de procedimiento de cómo se realizó el estudio”¹⁰⁷.

Sobre el tipo de investigación realizada

El presente trabajo se realizó bajo la modalidad de trabajo descriptivo pues busca estudiar los aspectos relacionados con la desunión del vínculo intrafamiliar. Todo ello gracias a la realización de una investigación de tipo cuantitativo, pues de esta manera se logra apreciar de mejor manera la realidad que se quiere dar a conocer, esto mediante la utilización de datos estadísticos y demás instrumentos de medición que sirven para conocer a ciencia la realidad referente a la desunión familiar, y a la incidencia que tiene un mal núcleo familiar y el consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas en ese fenómeno. En primer lugar, el trabajo aborda lo referente al principal afectado por este problema: la familia; se define qué es la familia y cuál es su papel en la sociedad contemporánea, así como también se analizan diferentes aspectos relacionados con esta. Posteriormente se estudia el problema en sí, analizando en qué consiste la desunión familiar, en qué clase de ambientes se generan, y qué papel tiene (junto

¹⁰⁷ CASTILLO, I. (2020) *Marco metodológico: características y estructura*. Lifeder [Blog en línea] Fecha de consulta: 2 de abril de 2020. Disponible en: <https://www.lifeder.com/marco-metodologico/>

con otros tantos factores) el consumo de las ya mencionadas sustancias estupefacientes y psicotrópicas al alterar significativamente la vida de los jóvenes y destrozarse su núcleo familiar, todo esto sin que ellos se den cuenta del daño que hacen.

Finalmente, en el trabajo se quiere dar a conocer cuáles serían las posibles soluciones, aplicables desde el punto de vista de la legislación venezolana, para atacar este problema y acabar con él. Todo este trabajo, tiene como último fin dar luz a una situación que es cada vez más tangible en la sociedad venezolana, pero que, a vista de las autoridades, ha pasado desapercibido y no se ha hecho, por ahora, nada para tratar de controlarla; algo que a la larga puede llegar a tener graves repercusiones, pues es el mayor afectado son las familias, las cuales constituyen el pilar fundamental de toda sociedad.

CONCLUSIONES

I. En lo que respecta del marco legal venezolano relacionado con la disolución intrafamiliar; se determinó que el principal fundamento legal donde reposan los derechos de la familia es la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la cual contempla que el Estado protegerá a las familias como asociación natural de la sociedad y como el espacio fundamental para el desarrollo integral de las personas. Asimismo, existen otras regulaciones que contemplan que tanto el padre como la madre tienen el deber compartido e irrenunciable de criar, formar, educar, mantener y asistir a sus hijos e hijas, y estas o estos tienen el deber de asistirlo o asistirla, cuando aquel o aquella no puedan hacerlo por sí mismo o por sí misma.

II. En lo que se refiere el análisis de los factores detonantes de la desunión intrafamiliar en Venezuela, se determinó que este proceso se inició a partir de los años 80 en el cual ocurre una transformación importante de la organización social de la familia, en el cual se determina que los principales factores de desintegración familiar es el abandono, entendiéndose como "abandono" el desamparo, descuido, renuncia o alojamiento, teniendo en cuenta que esto genera distintas causas, como lo es la ausencias de alguno de los ciudadanos debido a las condiciones socioeconómicas que no permita satisfacer al mismo. Otro factor resaltante es el divorcio, ya que la ruptura del contrato de fidelidad del matrimonio, violencia doméstica e intrafamiliar produce un desacuerdo frecuente entre las personas involucradas.

III. En cuanto a la violaciones que se genere a los derechos de la familia en Venezuela, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y la Ley Orgánica de Protección del Niño, Niña y Adolescentes, establecen protección y garantías, en la misma establece obligaciones generales de la familia e igualdad de género en la crianza de niños, niñas y adolescentes ya que la familia es la asociación natural de la sociedad y el espacio fundamental para el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, en consecuencia a esto las familias

son responsables de forma prioritaria de asegurar a los niños, niñas y adolescentes el ejercicio y disfrute pleno y efectivo de sus derechos y garantías, tanto el padre y la madre tienen deberes, responsabilidades y derechos compartidos, como educar, criar, formar a sus hijos e hijas. Asimismo, el Estado debe asegurar políticas, programas y asistencia apropiada para que sus padres asuman en igualdad de condiciones sus deberes, responsabilidades y derechos.

IV. Como resultado del análisis de la disolución intrafamiliar en Venezuela, de puede concluir que el Estado carece de mecanismos y programa y asistencia apropiada para que las familias asuman adecuadamente estas responsabilidades y para que el padre y la madre asuman en igualdad de condiciones, sus deberes, responsabilidades y derechos. Como también protección a la madre al padre o a quienes ejerzan la jefatura de la familia. A pesar de estar establecido en el contexto jurídico venezolano, se debe implementar muchas más medidas y medios para su desarrollo y así evitar la disolución intrafamiliar.

RECOMENDACIONES

I. El investigador con vista al desarrollo de la presente indagatoria, propone como recomendación proponer o incidir en la realización de talleres sobre la prevención de la violencia intrafamiliar como una forma de evitar la ocurrencia de la disolución familiar, talleres que basen en temas como el papel de los padres en el desarrollo de la competencia social, afecto y comunicación, asertividad y resolución de conflictos, desarrollo evolutivo de la infancia, programas de entretenimiento de habilidades sociales, comunicación con adolescentes en familia y conducta de los adolescentes.

II. Para evitar la desintegración de la familia, es necesario practicar la solidaridad y ayuda mutua entre los miembros por medio de la interacción de actividades familiares que tenga como principal objetivo la convivencia de los integrantes, comunicación entre padres, padre e hijos y de igual forma entre hermanos, para evitar problemas a futuro; el implemento de medidas que traten de evitar las relaciones destructivas que terminen dañando o rompiendo lazos afectivos y que deterioren las actividades individuales y colectivas de sus miembros.

III. Establecer medidas y medios para desarrollar charlas que vayan dirigidas a la población en general, el cual debe abarcar temas sobre la importancia de la unión familiar, el desarrollo del niño, los efectos psicológicos que puede ocasionarle tanto al niño como los demás miembros de la familia por la disolución.

IV. Implementar medios de ayuda psicológica ya que a mediano y largo plazo, y a nivel psicológico, algunos estudios han propuesto que la desintegración familiar tiene como efecto una baja autoestima, sensaciones y conductas de indefensión, así como dificultades para entablar vínculos sexo-afectivos, como también es el aumento de conductas violentas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BUVINIC, M. (2005). Violencia, Crimen Y Desarrollo Social En América Latina Y El Caribe. [Documento En Línea]. Disponible En: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252005000100008. Consultado el 14 De Noviembre Del 2019.

Constitución De La Republica De Bolivariana De Venezuela. [Documento En Línea].http://www.asambleanacional.gob.ve/documentos_archivos/constitucion-nacional-7.pdf. Consultado el 5 de Enero del 2020.

CASTILLO, I. (2020) Marco metodológico: características y estructura. Liferder [Blog en línea] Fecha de consulta: 2 de abril de 2020. Disponible en: <https://www.liferder.com/marco-metodologico/>

EDICIONES HEISSE. (2016). Factores que ocasionan la desintegración familiar. [Documento En Línea]. Disponible En: <https://nkarol98.wixsite.com/familia/single-post/2014/05/01/Factores-que-ocasionan-la-desintegraci%C3%B3n-familiar>. Consultado el 25 de enero del 2020.

GONZALES, P. (2009). Las Relaciones Familiares Y El Consumo De Drogas En Los Adolescentes. [Documento En Línea]. Disponible En: <http://revistas.unam.mx/index.php/repi/article/download/17700/16877>. Consultado el 14 de noviembre del 2019.

GIRONDAS, M. R. (2016). Efectos De La Desintegración Familiar En El Rendimiento Académico De Los Estudiantes De Educación Primaria De La Ugel Quillabamba De La Provincia De La Convención En El Año 2015. [Documento En Línea]. Disponible En: http://repositorio.uancv.edu.pe/bitstream/handle/UANCV/774/TESIS%20T036_25311849_M.pdf?sequence=3&isAllowed=y. Consultado el 25 de enero del 2020.

GUZMAN, M.G. (2014). Desintegración Familiar: Qué Es Y Qué Efectos Tiene Un Fenómeno Relacionado Con Los Cambios Bruscos En Las Dinámicas Familiares. [Documento En Línea]. Disponible En:

<https://psicologiaymente.com/social/desintegracion-familiar>. Consultado el 25 de enero del 2020.

HURTADO, Y. (2015). Prevención De La Violencia Intrafamiliar En El Ordenamiento Jurídico Venezolano Vigente. [Documento En Línea]. Disponible En:

<http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/2432/yhurtado.pdf?sequence=1>. Consultado el 25 de enero del 2020.

LEY ORGANICA DE LA PROTECCION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. (2001). [Documento En Línea]. Disponible En: <http://fevensor1.ve.tripod.com/lopna.htm>. Consultado el 5 De Enero Del 2020.

MARTINEZ, G. G. (2019). Que Es La Desintegración Familiar. [Documento En Línea]. Disponible En: <https://psicologiaymente.com/social/desintegracion-familiar>. Consultado el 14 De Noviembre Del 2019.

MARTINEZ, G. (2017). PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DEL CONSUMO DE DROGAS. [Documento En Línea]. Disponible En: <https://www.elsevier.es/es-revista-trastornos-adictivos-182-articulo-prevencion-familiar-del-consumo-drogas-13021694>. Consultado el 25 de enero del 2020.

PIZAÑA, C. A. M. (2003). LA VIOLENCIA FAMILIAR. [Documento En Línea]. Disponible En: <http://ri.uaemex.mx/bitstream/20.500.11799/71085/1/Tesis+violencia+intrafamilia++junio+2017++Amira+Zulema+Arumir++Arrieta+.pdf>. Consultado el 25 de enero del 2020.

YALITZA, A. (2011). Adolescencia Y Drogas. [Documento En Línea]. Disponible En:

http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:VuN05EVWFeYJ:ve.scielo.org/scielo.php%3Fscript%3Dsci_arttext%26pid%3DS1316-71382011000200004+&cd=15&hl=es-419&ct=clnk&gl=ve. Consultado el 14 de noviembre del 2019.

ZUAZO, O.N. (2013). CAUSAS DE LA DESINTEGRACIÓN FAMILIAR Y SUS CONSECUENCIAS EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR Y CONDUCTA DE LAS ALUMNAS DE SEGUNDO AÑO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA DE PIURA. [Documento En Línea]. Disponible En: https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/1818/MAE_EDUC_110.pdf?sequence=1. Consultado el 25 de enero del 2020.